

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL
TRABAJO
GRADO EN TRABAJO SOCIAL.
Trabajo Fin de Grado

Mujer y desarrollo rural en la comarca aragonesa del Sobrarbe.

Alumna: Marta Larramona Montaner

Directora: Prof. Pilar Erdozain Azpilicueta
Grupo: 2

Zaragoza, Septiembre de 2012



Universidad
Zaragoza



Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	9
3.	METODOLOGÍA UTILIZADA	15
4.	CONTEXTO GEOGRÁFICO	18
5.	CONTEXTO POLÍTICO-SOCIAL	20
6.	MUJER Y DESARROLLO RURAL EN LA COMARCA ARAGONESA DEL SOBRARBE	27
A.	REALIDAD DEMOGRÁFICA DE LA COMARCA DEL SOBRARBE	27
B.	DESARROLLO RURAL EN ARAGÓN Y MÁS CONCRETAMENTE EN EL SOBRARBE	38
-	INICIATIVAS QUE FAVORECEN EL DESARROLLO DEL SOBRARBE	40
-	LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO	47
C.	MUJER EN EL MEDIO RURAL	54
7.	CONCLUSIONES	78
8.	ESTRATEGIAS A PROMOVER	87
9.	BIBLIOGRAFÍA	89
10.	WEBGRAFÍA	93
11.	INDICE DE TABLAS	94

1. INTRODUCCIÓN

A la mujer se le ha visto y se le sigue viendo, en muchos ámbitos, en un segundo plano, recluida en la esfera privada o doméstica, donde debe realizar las tareas del hogar y atender las necesidades de la familia. Su situación ha estado limitada a la maternidad, la lactancia, las tareas domésticas, las actividades reproductivas, la atención del marido y al conjunto de la familia. Mientras que al hombre, se le ha posicionado en la esfera pública, donde tenía la libertad de poder acceder a un empleo remunerado y a las relaciones personales, sociales o políticas. Esta imagen que se les ha otorgado a mujeres y hombres, se ha ido formando a lo largo de la historia, reproduciéndose de generación en generación y con ella un determinado rol, que deben desempeñar dependiendo de si son hombres o mujeres (Calatrava, 2002, pp. 77-83).

Esta preocupante situación de discriminación en la que se encuentran muchas mujeres, es la principal razón que me llevan a iniciar este trabajo. Me interesa centrarlo, en las mujeres que viven en la comarca aragonesa del Sobrarbe, conocer su situación para después poder contribuir a mejorarla.

Quiero seguir en el proceso que iniciaron los movimientos feministas en el pasado siglo, y que contribuyeron a mejorar la situación de muchas mujeres, tanto del medio urbano como rural, y que en la actualidad han posibilitado que muchas de ellas trabajen en sectores impensables en aquel momento. Por ello, se debe continuar este proceso, hasta que lleguemos a una igualdad total, entre hombres y mujeres. No sólo se debe seguir este proceso en las ciudades, sino en todos los rincones del país, incluyendo los pueblos más pequeños,

aislados y con peor comunicación, como son algunos de los pueblos de la Comarca del Sobrarbe.

Se debe seguir trabajando en la eliminación de la discriminación por cuestión de género, estableciendo igualdad salarial e igualdad en la promoción. No podemos consentir que la incorporación de las mujeres al trabajo productivo se haga sin las pertinentes modificaciones en el ámbito doméstico y en el mercado laboral. Esto ha llevado, a una inserción de las mujeres al mercado de trabajo, marcada por la segregación y la discriminación salarial y de poder (Alario, 2009, pp. 173-192). Las mujeres siguen teniendo los salarios más bajos y en peores condiciones laborales que los hombres.

También es interesante el tema del género en el ámbito laboral, dado que muchos de los productos que en la actualidad se están potenciando del medio rural, los están haciendo las mujeres. Es importante conocer su relación con el desarrollo de estas zonas y la cultura empresarial de las mismas, para poder contribuir a su crecimiento (Calatrava, 2002, pp. 77-83).

Otra de las razones por las cuales realizo este trabajo, es que muchas mujeres del Sobrarbe, desempeñan un número elevado de actividades laborales y cuidados personales. Pero, no se les ha tenido en cuenta hasta los últimos años, cuando se está empezando a tener conciencia de las aportaciones que realizan al conjunto de la sociedad.

Creo que este trabajo no solamente es de interés para las personas que ya estamos comprometidas, sino para toda la sociedad, dado que es un tema de actualidad, que se sigue con interés por los distintos medios de comunicación y además, es de preocupación social, dado que influye en el conjunto de la sociedad.

Desde un punto de vista profesional, como Trabajadora Social, me interesa conocer la vida de las mujeres del Sobrarbe para poder

contribuir a su mejora y el incremento de la calidad de vida de todos los habitantes de la comarca.

La razón personal más importante por la que hago un trabajo sobre Aragón, más concretamente sobre la Comarca oscense del Sobrarbe, es porque siempre me ha interesado conocer la situación de las personas de este entorno y sobre todo que puedo hacer para mejorar su situación y su calidad de vida.

- **Los objetivos de la investigación.**

Para la realización de este trabajo he establecido unos objetivos de investigación concretos.

El objetivo principal de mi trabajo es "estudiar el desarrollo rural en la Comarca oscense del Sobrarbe, haciendo hincapié en el papel que la mujer ha jugado en el mencionado desarrollo". Con este trabajo pretendo estudiar todas las actividades socio-laborales protagonizadas por las mujeres. Mi objetivo no sólo es reunir información y analizarla, sino que con este estudio quisiera que salieran a la luz algunas deficiencias y dificultades con las que se encuentran estas mujeres. Para, a partir de ello, realizar algunas aportaciones que puedan contribuir a mejorar dicha problemática.

Este objetivo general, queda recogido en los siguientes objetivos específicos:

El primer objetivo es conocer la realidad demográfica de Aragón desde 1980 hasta nuestros días, recogiendo: la despoblación, razones por las que se ha producido, como está evolucionando y cuál es la tendencia actual, comparándola con la situación general de España y concentrándome más en el Sobrarbe. Si analizo esta situación puedo comprender la realidad que rodea a las mujeres y cómo es su entorno,

para que en un futuro y desde el trabajo social, se pueda contribuir a la mejora de su calidad de vida. Además, analizar los factores explicativos de la emigración, razones por las que muchas mujeres y hombres decidieron dejar sus tierras. Las consecuencias socio-demográficas, como el envejecimiento de la población y las elevadas tasas de masculinidad, factores que pueden influir en la calidad de vida de las mujeres. Y el déficit de población femenina y su importancia en los problemas demográficos del Sobrarbe. Pero todo esto, no desde un punto de vista demográfico, sino desde una perspectiva de género, que nos ayude a entender cuál es la realidad en la que viven las mujeres del Sobrarbe y cómo influye en sus vidas.

El segundo objetivo es analizar el desarrollo rural de Aragón: el tipo de desarrollo, su influencia en las personas y como este puede contribuir a la mejora de la calidad de vida, pero también analizar la contribución de las mujeres a él. Además, como junto con el desarrollo se puede contribuir a la eliminación de las desigualdades entre hombres y mujeres, tanto salariales como de imagen social, o las diferencias de poder adquisitivo entre hombres y mujeres.

También pretendo subrayar el papel de la educación en el desarrollo de las capacidades personales y sociales. Además, cómo la educación puede contribuir al desarrollo de las zonas rurales, cómo les ayuda y les facilita las tareas a las mujeres, contribuyendo al progreso. Cómo, esta, puede contribuir a la eliminación de las desigualdades entre hombres y mujeres, dado que les aporta las herramientas y las posibilidades de una reinserción social y laboral. También, contribuye a la inserción laboral de los jóvenes y, por lo tanto hace posible que muchos jóvenes permanezcan en esta zona y no tengan que emigrar para buscar trabajo, frenando así la despoblación y contribuyendo a la conservación de espacios naturales y con ello, la vida en el medio rural.

Y por último, quiero estudiar la situación de la mujer en el entorno rural, para ello analizaré:

- **Los sectores en los que trabajan**, cuál es la tendencia, si se están produciendo cambios en los últimos años, cuál es su participación en la economía familiar y su colaboración con los negocios familiares, analizar si se tiende hacia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, estudiar las diferencias salariales entre hombres y mujeres y si se llevan a cabo actividades para eliminarlas. De qué manera influye la conciliación familiar y laboral en que las mujeres se integren en el mundo laboral.
- **El asociacionismo entre mujeres**, a qué tipo de asociaciones pertenecen, cómo influyen en sus vidas y en el desarrollo del medio rural. Observando el papel de la mujer en el desarrollo, cómo participan, las vías de que disponen las mujeres para promover su desarrollo personal y profesional, promoviendo de este modo la mejora de la calidad de vida.

Quiero conocer la realidad de las mujeres del Sobrarbe, porque donde está el conocimiento está el cambio. De este modo, si veo las deficiencias y problemas actuales, en un futuro se podrán hacer cosas para cambiarlas y mejorarlas, por ello, al final del texto realizaré unas conclusiones, donde además plasmare las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades que ofrece la comarca. Y finalmente, plantearé algunas estrategias para mejor la situación de las mujeres.

2. FUNDAMENTACIÓN TEORICA

Desde hace siglos, se ha considerado que las mujeres eran inferiores a los hombres, alegando que la naturaleza les había otorgado menor capacidad intelectual. Pero, como se ha comprobado con el tiempo y por diferentes investigaciones realizadas, la capacidad de las mujeres para trabajar o realizar actividades políticas es igual a la de los hombres. Se ha podido poner de manifiesto que las principales diferencias entre hombres y mujeres, no se basan en motivos naturales e inflexibles, sino en factores sociales y por lo tanto modificables. Para comprender estas diferencias construidas socialmente recurrimos al término de género, que hace alusión a las diferencias que se establecen entre sexos en una sociedad (Calatrava, 2002, pp. 73).

El concepto de género surge a mediados del siglo XX a partir de la perspectiva del movimiento feminista, asentando las diferencias entre hombres y mujeres que están construidas socialmente y que están entendidas más allá de sus componentes biológicos. A través del concepto de género se pueden analizar las diferentes relaciones entre hombres y mujeres desde su ubicación en la sociedad, eliminando el discurso de inferioridad de las mujeres por cuestiones biológicas.

El motivo que genera desigualdades y discriminación entre hombres y mujeres no es el sexo, sino la posición social que cada uno ejerce, acogándose a diferencias principalmente biológicas.

La diferenciación entre sexo (que sería lo natural) y el género (que sería lo socialmente construido) genera el modelo social androcéntrico, el cual mantiene los valores masculinos como modelo, perpetuando que el hombre sea el eje sobre el cual giran todas las cosas. De la misma manera se acepta a través de este patriarcado la jerarquización de poderes en la sociedad, concediendo a los valores masculinos una

posición de superioridad y de dominación sobre los valores femeninos y considerados inferiores. Este hecho perpetúa una desigualdad en el reparto de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, otorgándoles a ellos mucho y a ellas muy poco (Calatrava, 2002, pp. 73).

La identidad de cada uno, es la construcción social que se le atribuye a cada individuo desde su nacimiento, mediante la interacción con las otras personas de su medio, otorgándole un rol. En éste caso, se puede decir que por medio de la socialización se transmiten normas, patrones, conductas y características que se deben desempeñar. Entonces, a través de éste sistema de valores androcéntricos, se genera un desequilibrio social en las responsabilidades que adquiere cada individuo según si es mujer (adquiere la condición de débil y dependiente del hombre), o si se es hombre (adquiere la condición de fortaleza y autonomía). Esta manera de clasificar, limita a las personas su capacidad de desarrollo y de participación en la sociedad, lo que ha llevado a que muchas mujeres durante años hayan estado apartadas en sus domicilios y limitadas a las actividades domésticas. Esto quiere decir, que las personas adquieren los diferentes roles dentro de la sociedad a través de un proceso de socialización y de interacción. A través de este proceso de socialización, todos los individuos adquieren los elementos culturales y sociales que les permiten adaptarse e integrarse de una manera completa a la sociedad, a la cual pertenecen, en función del sexo de cada persona, siéndoles asignados unos roles de comportamiento en función de lo que se ha establecido tradicionalmente para hombres y para mujeres (Calatrava, 2002, pp. 73).

La división sexual del trabajo está fundamentada en la manera que se han establecido las funciones biológicas de las mujeres: procrear para perpetuar la especie, las tareas de cuidado de los miembros de la

familia y el mantenimiento del hogar. Desde éste punto de vista, hombres y mujeres acaban adoptando unas tareas concretas, usando un tiempo determinado y usando unos espacios u otros. Desde éste punto de vista, se relega a las mujeres al ámbito doméstico, y a los hombres se les permite realizar aquellas funciones que están ligadas al ámbito público.

Aunque en algunos países, la situación va avanzando en materia de igualdad, las mujeres son algo más del 50% de la población mundial, pero continúan viviendo en desigualdad en todo el mundo por razones de género. Estas discriminaciones varían según los continentes, países, grupos étnicos...de tal manera que incluso en los países más avanzados económicamente, social y políticamente, la situación de desigualdad es evidente. Aunque las leyes de nuestro país contemplan de una manera explícita la igualdad entre varones y mujeres, sin embargo su implantación práctica requiere tiempo y esfuerzo por parte de todos, pues todavía podemos ver, conductas sexistas en nuestra sociedad (Calatrava, 2002, pp. 78).

Desde la instauración de la Democracia, con la consolidación del Estado de Bienestar se hizo posible que la mujer adquirieran poco a poco un importante papel en el mundo laboral y social, provocando una auténtica revolución, hasta entonces nunca vista (Calatrava, 2002, pp. 77-83).

Según Idoe Zabala el empoderamiento se puede definir como: *"el proceso que permite a las personas adquirir la capacidad de realizar elecciones importantes para sus vidas, el empoderamiento se puede entender como una expansión de sus capacidades, como la afirmación de la razón práctica y de la agencia o como el fortalecimiento de la afiliación"* (Zabala, 2010, pp.87). Se pretende que las mujeres por medio del empoderamiento, lleguen a ser totalmente autónomas de las

elecciones que atañen a su vida, pero el mayor problema es que muchas de ellas son dependientes de sus parejas, lo que les impide desarrollarse como personas.

El papel de las mujeres no es uno solamente, sino que tienen muchos: asumen las responsabilidades de atención y cuidado a la familia, en muchos casos son las transmisoras de la cultura familiar, que pasa de generación en generación y las responsables de la conservación del patrimonio rural y gastronómico de los pueblos. Ellas son, en la mayoría de las ocasiones, las que se preocupan del mantenimiento del patrimonio cultural, del cuidado de los recursos naturales, de la gestión y la conservación de los recursos de que dispone la familia (Martínez y De Miguel, 2006, pp. 8).

Las mujeres de la comarca del Sobrarbe tienen un papel fundamental en el desarrollo, dado que están contribuyendo con su trabajo y su esfuerzo a aumentar el nivel de vida de las personas. Con este trabajo y esfuerzo se está aumentando el empoderamiento de las mujeres del Sobrarbe y con ello, de las futuras generaciones. Con el empoderamiento de las mujeres se consigue que aumenten los niveles de desarrollo del Sobrarbe y mejore la calidad de vida de todas las personas. Se debe seguir promoviendo el empoderamiento de las mismas, para ello ya desde los organismos internacionales se intenta favorecer, como con *"el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 1990) que puso en marcha una iniciativa orientada a establecer indicadores de desarrollo con el fin de lograr el bienestar mundial. Hasta ese momento se utilizaba como único indicador de desarrollo económico el crecimiento de la renta per cápita. Esta nueva perspectiva sugiere agregar un componente de salud y otro de educación a este indicador, creando así el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Por lo tanto, el IDH es un índice compuesto que contiene tres variables: la esperanza de*

vida al nacer, el logro educacional (alfabetización de adultos, y tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinada) y el Producto Interior Bruto (PIB) real per cápita.” (Carrasco-Portiño, 2008, pp. 283-300)

Tras este Programa, la Organización de Naciones Unidas establece un Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM), que es la sensibilización de la importancia del género para el desarrollo en el año 2000. España entra en este acuerdo y se pacta promover la igualdad entre hombres y mujeres para el año 2015, donde se hará un balance de la situación (Carrasco-Portiño, 2008, pp. 283-300)

La presencia de las mujeres del Sobrarbe en todos los ámbitos a aumentado y con ello, su empoderamiento. Pero se enfrentan a grandes retos, son mujeres y viven en un medio rural, con unas características que no ayudan; poca densidad de población, aislamiento, falta de servicios... Situaciones que hacen que la vida de las mujeres sea un poco más dura y que si quieren prosperar en el ámbito laboral sus esfuerzos deben ser grandes y constantes.

García Sanz define el medio rural como *“un agrupamiento poblacional más bien pequeño, que tiene una cultura tipificada como tradicional y una ocupación dedicada a actividades agrícola-ganaderas y/o pequeñas”* (Rico y Gómez, 2003, pp. 154-155).

Por otro lado, la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, estableció (Art. 3), que el medio rural es el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las Administraciones competentes que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km². Y que un municipio rural de pequeño tamaño es el que posea una población residente inferior a los 5.000 habitantes y esté integrado en el medio rural.

La densidad de población del Sobrarbe, es de **3,0 habitantes por km²**, está muy por debajo de la media europea, de 116,0 habitantes, o la media aragonesa de 24,8 habitantes por km². Lo que sitúa al Sobrarbe como una zona rural y muy poco poblada (Ayuda, Pinilla y Pérez, 2000, pp. 137-175). Las mujeres que viven en él deben esforzarse para lograr introducirse en el mercado laboral. Muchas de las personas que viven en el Sobrarbe son personas mayores, la esperanza de vida ha crecido en ambos sexos, se debe a la reducción de la exposición a factores de riesgo por parte de los hombres y el aumento a la exposición por parte de las mujeres, además de la mejora del sistema sanitario, que afecta a ambos sexos. Por lo que, las mujeres además deben enfrentarse a un ámbito con pocas posibilidades laborales y relacionales.

El índice de educación de las mujeres empezó en la década de los 90' por debajo de los hombres, pero en el año 2000 el aumento de los porcentajes de educación y de empoderamiento de las mujeres ha sido muy elevado, se las ha posicionado en niveles parecidos a los de los hombres. Una de las reivindicaciones más importantes de las mujeres ha sido que pudieran acceder a la Universidad, hasta que lo consiguieron y en la actualidad su presencia es similar a la de los hombres. Todos estos datos demuestran que las desigualdades entre los hombres y las mujeres han descendido. En cuanto al empleo, sus posibilidades de acceso han mejorado, con ello su poder adquisitivo, su empoderamiento y su independencia con respecto a los hombres. (Carrasco-Portiño, 2008, pp. 284-297)

3. METODOLOGÍA UTILIZADA

El estudio que voy a realizar a continuación es un análisis de los diferentes aspectos que rodean a la sociedad aragonesa del Sobrarbe, centrándose en las situaciones o problemas de la misma, teniendo como ámbito y campo de interés el entorno social en el que se mueve. Para su elaboración utilizare argumentos, estudios y teorías que estén dentro de las ciencias sociales y por lo tanto va a ser un trabajo teórico y bibliográfico.

He creído conveniente realizar un trabajo **bibliográfico** y que de forma complementaria se utilizaran datos estadísticos. Para obtener la información recurro a diferentes textos especializados de diversas disciplinas, como la Historia, la Demografía o la Sociología.

Mí análisis abarca un gran abanico de factores que influyen en la vida de las mujeres, como objetivo para poder entender la situación en la que se encuentran en la actualidad.

He elegido este tipo de investigación porque considero que para hacer un estudio de la mujer en el medio rural y su desarrollo en él, se ha de dar también desde el punto de vista circunstancial y situacional, dada su complejidad, abarcando todos los aspectos que la rodean e influyen en su vida.

Para la elaboración de este trabajo voy a seguir una metodología de carácter teórico, basado en bibliografía especializada, sobre el tema y no empírico. Pero dado que existen pocos textos específicos sobre mujer en el Sobrarbe, he considerado necesario apoyarme en diversos textos ya existentes de otras zonas de España que tienen características similares a las del Sobrarbe, y de este modo, poder comprender como viven las mujeres en esta región y cuáles son los problemas y dificultades a los que se tienen que encontrar a diario.

En primer lugar, haré una revisión bibliográfica, de las fuentes documentales y estadísticas, cuya finalidad es obtener datos e información. Esta aproximación a la realidad es necesaria y fundamental, ya que ayuda a plantear las hipótesis de la investigación, definir objetivos, delimitar la población y seleccionar la metodología a emplear. Para su elaboración voy a utilizar tanto artículos como documentos, libros y estudios ya existentes. Una vez identificada la bibliografía que me sea útil y de interés, empezaré a clasificarla y a relacionar unos temas con otros. Teniendo como base mis objetivos, elaboraré el marco teórico de mi trabajo, para finalmente elaborar el grueso de la investigación, sobre movimientos migratorios en Aragón y sus zonas rurales y el papel de la mujer en el desarrollo rural. Y para terminar, plasmaré las conclusiones que haya obtenido de todos los temas que se hayan trabajado, un análisis DAFO y unas propuestas de mejora. Mi trabajo se centrará únicamente en el Sobrarbe, aunque abordaré aspectos más generales de todo Aragón, que puedan ayudar a entender la situación en la que viven los habitantes de esta comarca.

Para conseguir todo esto, es necesario establecer unas **etapas** que ayuden para la consecución de los objetivos. He dividido este proceso en tres partes, estas no tienen que ser totalmente cerradas, dado que se puede volver de una a otra, siempre que se considere necesario. Las etapas que se siguen para su elaboración son:

La **primera: Definir y formular las hipótesis**, tras la formulación de objetivos generales y específicos.

La segunda: Aproximación a la realidad, donde se examinarán las características del problema de investigación, para lo que se realizará un análisis documental contextualizando la zona donde nos ubicamos, las características de la población, el perfil socio demográfico, etc.

Y **finalmente describir, analizar e interpretar** los datos obtenidos, en términos claros y precisos.

Esta investigación social se realiza en el segundo cuatrimestre del año académico 2011/2012, en los meses de Enero a Septiembre del año 2012.

Dado que el tipo de trabajo que voy a realizar es totalmente bibliográfico, se ha de tener sumo cuidado en las citas y referencias que se nombren, deben estar correctamente citadas. Por ello, voy a explicar el proceso que voy seguir.

Las tablas que aparezcan en el texto, irán numeradas y acompañadas del título. Después, en el índice se explicará la referencia bibliográfica de cada una.

El texto que no sea copiado literalmente, sino que se le dé una interpretación, irá acompañado de una cita en la que se pondrá el autor, el año y las páginas. Por otro lado, el texto que sea copiado literalmente irá entre comillas y acompañado de una cita con nombre del autor, año y número de páginas.

Y al final del trabajo aparecerá una bibliografía, en la que se nombrarán todas las fuentes que se hayan empleado. Cada fuente será citada de la siguiente manera:

-Si es un libro: apellidos del autor y nombre, título del libro (en cursiva), editorial, lugar de edición, año y páginas a las que se hace referencia.

-Si es un artículo: apellidos del autor y nombre, título de la revista (en cursiva), año y páginas.

-Si es un documento: apellidos del autor y nombre, título del artículo o capítulo del libro, nombre y apellidos del coordinador/editor/director (todo entre corchetes), título del libro (en cursiva), editorial, lugar de edición, año y páginas.

4. CONTEXTO GEOGRÁFICO

He querido exponer la situación geográfica en la que se encuentra Aragón y más concretamente la Comarca del Sobrarbe, también su localización en un área de montaña, lo que dificulta las comunicaciones entre valles y por lo tanto ralentizando el desarrollo de la región.

La Comunidad Autónoma de Aragón está situada en el norte de España, rodeada por Navarra, La Rioja, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana y Cataluña. Aragón tiene una superficie de 47.675,8 kilómetros cuadrados, lo que es un 8,6% de toda España. Aragón tiene 729 municipios, de los cuales 291 están en Zaragoza, 236 están en Teruel y 202 están en Huesca. Aragón es una de las zonas de España y de Europa con las tasas de envejecimiento más elevadas. Además, tiene una distribución de su población muy desigual, en la capital, Zaragoza, cuanta con más de la mitad de la población de la Comunidad Autónoma. Es además la Comunidad Autónoma de España con la densidad de población más baja de España. En Aragón viven algo más de 674.000 personas cifrándose una densidad de población de 24,8 habitantes por km² (Instituto Aragonés de empleo, 2005, pp. 3-12)

Ahora seguiremos con la provincia a la que pertenece la Comarca del Sobrarbe, que es la provincia de Huesca con capital del mismo nombre, la más al norte de las tres. Esta, está compuesta por las siguientes Comarcas: Jacetania, Alto Gallego, Sobrarbe, Ribagorza, Hoya de Huesca, Somontano de Barbastro, Cinca Medio, La Litera, Monegros y Bajo Cinca. (<http://www.huesca.es/la-ciudad/poblacion/>).

La Comarca del Sobrarbe está situada al norte de la provincia de Huesca, limitando con el sur de Francia. Su extensión geográfica es de 2.202 kilómetros cuadrados, repartidos en 17 municipios que albergan a 7.293 personas. Es de destacar que un 62% de territorio se encuentra

por encima de los 1.000 metros de altitud, un 31% entre 600 y 1.000 metros y solo un 6% entre 400 y 600 metros, lo que dificulta el asentamiento de la población en este territorio (Instituto Aragonés de empleo, 2005, pp. 3-13). Como reflejan los datos sobre la altitud de la región es una zona muy montañosa, situada en el centro de los Pirineos y poco poblada.

La preocupación por el medio rural y por sus habitantes ha crecido en los últimos años, sobre todo la despoblación y la destrucción de los estilos de vida tradicionales. Se habla en muchas ocasiones de crisis del medio rural, por la pérdida de la población, por la emigración, la despoblación y la desertización demográfica de las regiones rurales (Collantes, 2004, pp. 135-155).

Por ello, he creído conveniente destacar la localización del Sobrarbe, dado que es una comarca situada en un área de montaña, lo que dificulta la comunicación entre valles y con el resto de poblaciones. Sus posibilidades de comunicación son poco fluidas y muy costosas debido a la falta de infraestructuras. Al estar las poblaciones muy separadas y poco pobladas, hacen que el transporte de mercancías se encarezca considerablemente. Esta problemática, del costo del transporte, frena el crecimiento económico y la creación de grandes empresas, que lo ven como una zona de beneficio mínimo por la carencia de cliente potencial y por añadidura, la lejanía entre pueblos, que incrementan el precio de los productos.

La geografía del terreno hace que sea imposible la creación de grandes instalaciones empresariales, dado que no amplias zonas de terreno llanas donde ubicarlas.

5. CONTEXTO POLÍTICO-SOCIAL

Como he mencionado anteriormente, este trabajo es un análisis de la situación de las mujeres en el medio rural, para lo que será necesario conocer las políticas que se han desarrollado y que han promovido la integración de la mujer al ámbito laboral y han disminuido las desigualdades respecto a los hombres.

A continuación se exponen las políticas y medidas que se han llevado a cabo desde diferentes instituciones tanto a nivel global, como estatal, para promover la igualdad de las mujeres y su incorporación al mercado de trabajo en igualdad de condiciones respecto de los hombres. Existen muchas normativas que promueven la igualdad y que están ayudando a que cada vez más mujeres gocen de una mejor calidad de vida. Para lo que se empieza desde un marco más global, y se seguirá a nivel europeo y después, estatal. Y que, por lo tanto, afectan a todo el conjunto de mujeres europeas y españolas. Afectando por tanto, todas estas medidas, a las mujeres del Sobrarbe.

Las políticas más **internacionales**, son las Políticas de Igualdad en las Naciones Unidas (1945), su objetivo principal ha sido promover la defensa de los derechos fundamentales y la igualdad de los derechos entre hombres y mujeres. En los años posteriores la Asamblea General de las Naciones Unidas se reconoció que las mujeres siguen estando en una situación de discriminación y que es necesario actuar para obtener una igualdad total entre hombres y mujeres. Después, se crearon las Conferencias Mundiales sobre la Mujer, en las que se abordan temas relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres, se reconoció que es un principio jurídico universal, recogido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos, entre los que destaca la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación

contra la mujer, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en diciembre de 1979 y ratificada por España en 1983 (González, 2009, pp. 94-108).

Seguidas de estas actuaciones de ámbito internacional, están las de la **Unión Europea**, como son las Políticas de Igualdad. En el siglo XX, todos sus países miembros asumieron el reto de promover la igualdad de sexos, para ello se firmó el Tratado de Roma y se fundó el Fondo Social Europeo para mejorar la formación y promocionar el empleo de las mujeres. A partir del cual, se han ido estableciendo diferentes directivas, desde 1975 hasta la actualidad. Por ejemplo: directivas de igualdad de retribución y de trato entre trabajadores masculinos y femeninos. Se creó un comité consultivo para la igualdad de oportunidades y el Programa de Acción Comunitaria a medio plazo para la igualdad de oportunidades. La igualdad es, asimismo, un principio fundamental en la Unión Europea, desde la entrada en vigor del Tratado de Ámsterdam, el 1 de mayo de 1999. Gracias a estas medidas, las mujeres que viven en Europa han experimentado un cambio muy importante en los últimos diez años, presencia en diferentes ámbitos es cada vez más generalizada y su independencia económica mayor (González, 2009, pp. 94-108).

A continuación siguen las actuaciones que se han desarrollado en **España**. Este recorrido empieza con la proclamación de la Constitución Española de 1978, donde se lucha en pro del derecho de igualdad, en ella se reconoce (en el Art. 9.2) que le corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad sean reales y efectivas (González, 2009, pp. 151-176.).

La Constitución Española de 1978 reconoce en diferentes artículos (9,14, 15, 32) la igualdad legal entre hombres y mujeres, el derecho a la dignidad de la persona, a la vida, etc. En el Artículo 14. C.E. y 4.2 del

Estatuto de los Trabajadores, se recogía que las empresas no podrán discriminar a sus trabajadores por razones de sexo.

También en el Estatuto de los Trabajadores, en los Artículos 37.5, 46.3, 48.4 y 5, se reconoce el derecho de los trabajadores a la conciliación de la vida familiar y laboral, el cual debe beneficiar principalmente a las mujeres. La Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, amplía los derechos y las prohibiciones, en cuanto a las situaciones discriminatorias por razones de sexo e impone medidas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, en todos los ámbitos, incluyendo el laboral. Esta ley recoge el derecho de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, el derecho a la igualdad de oportunidades y la no discriminación en el acceso al empleo, derecho a no ser discriminados en la relación laboral por razón de sexo, protección de la mujer durante la maternidad, riesgo durante el embarazo y la lactancia natural, también recoge medidas para evitar cualquier tipo de discriminación, medidas para prevenir el acoso sexual y establece sanciones por las infracciones muy graves en materia de discriminación por razones de sexo (González, 2009, pp. 151-176).

Después, en 1983 se crea la Ley 16/83 en el Instituto de la Mujer, organismo autónomo que vela y promueve la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a partir del cual se han desarrollado tres planes. El I Plan para la igualdad de oportunidades de las mujeres (1988-1990). El II Plan para la igualdad de oportunidades de las mujeres (1993-1995). Y el III Plan para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (1997-2000). Dentro de esta III Plan, se ha creado el proyecto: ALBA, que tiene como objetivo mejorar la situación de las mujeres en el trabajo, vinculando la formación básica/ reglada y ocupacional.

Es de destacar, que es desde el Instituto de la Mujer, se llevan a cabo actuaciones para promover la igualdad, como los siguientes programas: Programa CLARA (2002) mujer en proceso de integración social y laboral. Programa de apoyo empresarial a las mujeres del año 2002. Programa de gestión dirigido para empresarias y emprendedoras y Programa de formación de gestión empresarial (Gil, 2005, pp. 99-109).

En Aragón, contamos con la misma Institución, el Instituto Aragonés de la Mujer, ofrece asesoramiento laboral a todas las mujeres que lo necesiten, información sobre el mercado de trabajo, orientación laboral, detección de las necesidades de formación o información sobre el empleo público. Además ofrece información sobre el Plan de Formación ocupacional del Gobierno de Aragón; cursos gestionados por el Instituto Aragonés de Empleo y cursos programados por otras entidades públicas y privadas. Información sobre enseñanza reglada y privada. Y cursos de búsqueda activa de empleo (Gil, 2005, pp. 99-109).

Uno de los problemas a los que se han enfrentado las mujeres ha sido el de las desigualdades salariales, por ello se diseñó el Plan Nacional contra la discriminación laboral de la mujer, en el 2003. Además, la ley de conciliación de la vida laboral y familiar a partir de la ley 39/99 de 5 de noviembre, reconoce el derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y se fomenta una mayor corresponsabilidad entre mujeres y la igualdad en el cumplimiento de las obligaciones familiares, por parte de ambos progenitores (Gil, 2005, pp. 99-109).

Así mismo, se considera que la educación es básica para conseguir un avance significativo en la igualdad entre mujeres y hombres en todas las áreas de actuación. En la Ley de Igualdad se establecen los criterios de orientación de las políticas públicas en materia de educación, cultura y sanidad. También, se contempla favorecer la incorporación de las mujeres a la sociedad de la información, la inclusión de medidas de

efectividad de la igualdad en las políticas de acceso a la vivienda, y en las de desarrollo del medio rural. Es necesario avanzar en las concepciones de la educación que obstaculizan una mayor participación de las mujeres en los ámbitos de la investigación y de la toma de decisiones educativas y culturales. Se impulsan desde los organismos de Igualdad experiencias y proyectos educativos que sirvan para contribuir a superar los roles tradicionales y permitan construir relaciones entre los sexos basadas en el respeto, impulsando la participación de hombres y mujeres en todos los espacios de la sociedad. (Gil, 2005, pp. 99-109).

Trabajando en la misma línea, hacía la eliminación de las desigualdades entre hombres y mujeres, se crea el Plan de trabajo para la igualdad entre mujeres y hombres (2006-2010), con él, se pretende conseguir la misma independencia económica.

Se crea también, el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades en 2008-2011, por medio de la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, que pretende establecer la igualdad de hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida, tanto social, económica, cultural y políticamente (estas actuaciones se recogen en Art. 17 de la LOIEMH). Dicho Plan tiene una serie de actuaciones: iniciar programas de formación profesional para el empleo facilitando la vuelta al trabajo de aquellas mujeres que lo dejaron por responsabilidades familiares, realizar acciones para modificar estereotipos de género en el ámbito laboral, promover la iniciativa emprendedora y mejorar el perfil profesional de las empresarias, favorecer su implantación en todos los sectores de trabajo, así como la competitividad e internacionalización de sus empresas: a través de acciones formativas (Gil, 2005, pp. 99-109).

Después, se elaboró la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres. Donde se reconoce que las mujeres y los hombres son iguales en dignidad humana, e iguales en

derechos y deberes. Esta ley tiene por objeto hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualesquiera de los ámbitos de la vida (esferas políticas, civil, laboral económica, social y cultural), (Gil, 2005, pp. 99-109).

Según el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad podemos encontrar diferentes servicios y prestaciones que promueven la igualdad. Dentro del mismo localizamos diferentes planes referidos a la igualdad y la violencia de género. Los planes son un total de cinco:

Plan Integral de Lucha contra la Trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

Plan estratégico de igualdad de oportunidades. Los objetivos que podemos encontrar son:

- **Promover el aumento** de la participación de las mujeres en los puestos de representación y decisión política para alcanzar un equilibrio entre los hombres y mujeres; el incremento de la participación de las mujeres en los puestos de la administración del Estado, y en los puestos de responsabilidad de poder judicial; aumentar la participación en la dirección de empresas, en medios de comunicación;

- **Eliminar los obstáculos** que impiden que las mujeres participen.

- **Implantar unidades de Igualdad en los Ministerios;** promoción de la labor desarrollada por los observatorios de Igualdad.

Plan de acción del gobierno de España para la aplicación de la resolución 1325 del consejo de seguridad de las Naciones Unidas sobre mujeres, paz y seguridad.

Plan Nacional de sensibilización y prevención de la violencia de género. Los objetivos son mejorar la respuesta frente a la violencia de género, conseguir un cambio en el modelo de relación social, para poder avanzar en la consolidación del derecho de ciudadanía de las mujeres.

Plan de atención y prevención de la violencia de género en población extranjera, inmigrante. (http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/InstitutoAragonesMujer/AreasTematicas/Igualdad/ci.01_Informacion.detalleDepartamento?channelSelected=16f089dc3e83b210VgnVCM100000450a15acRCRD).

Como se ve en las líneas anteriores, son muchas las iniciativas que se llevan a cabo por los organismos internacionales y el gobierno nacional y autonómico. Se deben mantener estas ayudas de desarrollo sostenible, permitiendo que continúe la evolución a lo largo de los años y favoreciendo la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida.

Estas medidas son importantes porque están favoreciendo que las mujeres gocen de una mayor igualdad respecto a los hombres y aumentando su independencia de ellos. Pero, no se puede quedar en estas medidas, sino que hay que seguir trabajando hasta conseguir la igualdad total, se deben mantener los apoyos públicos, por ejemplo en el contexto político y la conciliación familiar y laboral, para promover la independencia económica, laboral y social de las mujeres. Y llevarlas a entornos más pequeños como la Comarca del Sobrarbe, donde las medidas llegan con mayor lentitud y su impacto es menor, por lo que los esfuerzos deben ser más persistentes.

Más adelante, expongo y analizo las iniciativas de promoción existentes en la Comarca del Sobrarbe y en cómo estas, están influyendo en el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales y contribuyen a mejorar la situación de las mujeres.

6. MUJER Y DESARROLLO RURAL EN LA COMARCA ARAGONESA DEL SOBRARBE

A. Realidad demográfica de la Comarca del Sobrarbe:

Para conocer la situación de las mujeres en la comarca aragonesa del Sobrarbe y su relación con el desarrollo, es necesario hacer una aproximación a la situación demográfica que la rodea, para lo cual, se tendrán en cuenta aspectos como la despoblación, sus causas, como se ha producido la emigración en estas zonas, sus consecuencias socio-demográficas, el envejecimiento de la población, la masculinización del medio rural y la posición de las mujeres en el mismo. Si conocemos el entorno en el que se encuentran las mujeres podremos influir en él y contribuir a mejorar su calidad de vida y en general de todas las personas que viven en este territorio. Estas situaciones se expondrán primero desde la situación existente en España, después en Aragón y se terminara con la situación del Sobrarbe, a partir de los años 80'.

Según Macionis y Plummer, en su libro *Sociología*, (2008) los factores claves que configuran el número de habitantes de un territorio son: la fertilidad, la mortalidad y los movimientos migratorios.

En el conjunto de España, entre 1991 y 1998 los municipios menores de 2.000 habitantes crecieron un 2,8%, esto, se debe a la nuclearización rural (las personas se van a núcleos rurales de mediano tamaño). Este proceso, se da porque estos municipios, de mediano tamaño, ofrecen mayor cantidad de servicios que los pueblos más pequeños y mayor tranquilidad que las grandes ciudades (Calatrava, 2002, pp. 73-88).

En el año 1999, España alcanzó un nivel de fecundidad muy bajo, que la ha situado entre los países con la fecundidad más baja del

mundo, 1,2 hijos por mujer. También aumento la esperanza de vida, 75,3 años para los hombres y 82,5 años para las mujeres y el descenso de la mortalidad, debido a la mejora de las condiciones de salud de las personas, por ejemplo avances médicos, mejora de la alimentación... (Cabré, Domingo y Menacho, 2002, pp. 119-123). Según los datos oficiales del Padrón del 2011, se cifra a la población Española en 47 millones de habitantes, a la Aragonesa en 1.346.293 personas, de las cuales solamente 228.361 viven en la provincia de Huesca, 144.607 en Teruel y el resto se concentra en Zaragoza, con 973.325 personas, el 51% de la población Aragonesa. En general, el número de hombres y de mujeres es muy parecido en todo el territorio nacional y en Aragón (Infante, 2010, pp. 60). Las tasas de masculinidad (el número de hombres por cada 100 mujeres) son ligeramente más altas en Huesca y Teruel debido a la mayor emigración de las mujeres (como se observa en la tabla siguiente).

PADRÓN DEL 2011, CIFRAS OFICIALES			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ESPAÑA			
Absoluta/%	47.190.493	23.283.187/49,34%	23.907.306/50,66%
ARAGÓN			
Absoluta/%	1.346.361	671.286/49,86%	675.007/50,14%
HUESCA			
Absoluta/%	228.361	116.224/50,90%	112.137/49,10%
TERUEL			
Absoluta/%	144.607	74.008/51,18%	70.599/48,82%
ZARAGOZA			
Absoluta/%	973.325	481.054/49,42%	492.271/50,57%

Tabla Nº1. Fuente: INE

Durante el Siglo XX, Aragón representaba el 5,2% del conjunto de la población española, pero a comienzos del Siglo XXI no representa ni siquiera el 3%, esto quiere decir que cada vez representa menos en relación al total de la población española (Instituto Aragonés de la mujer, 2005, pp. 19-22).

Aragón ha dispuesto su territorio en comarcas, estas se caracterizan por tener municipios pequeños, poco poblados y escasos servicios. La población aragonesa está muy mal repartida, la mayoría se concentra en Zaragoza y en las capitales de provincia. En muchas de estas comarcas el problema es el elevado envejecimiento de la población, lo que lleva a que muchos pueblos se queden sin remplazo generacional y a su finalmente, inevitable, abandono. En el caso de Aragón el 27% de las personas viven en municipios con menos de 5.000 habitantes (Infante, 2010, pp. 60).

Por otro lado, los índices de vejez han aumentado, debido principalmente a dos factores, uno el descenso de la fecundidad y otro el descenso de la mortalidad. Hay que decir que los índices de vejez no solo han aumentado en Aragón, sino en toda España, convirtiéndose en un factor preocupante para el Gobierno, son personas que no trabajan pero que demandan mucha atención, medicamentos y cuidados. Si cada vez hay más personas con estas características y menos en edades productivas, el sistema es insostenible, por ello desde los diferentes gobiernos se promueve la natalidad.

Sí analizamos la estructura por edades de la población aragonesa, el mayor porcentaje se concentra entre el grupo de 20 a 65 años, que representan un 61.9% del total. Además, existe un alto porcentaje de mayores de 65 años, un 20%. El mayor porcentaje de población tiene menos de 45 años, el 54.2%. Pero, el dato que más llama la atención es la edad media de la población, 43,2 años, muy elevado, lo que reafirma

que la población de Aragón esta envejecida. Las estadísticas en cuanto a la composición por edades del 2003 al 2011 se han mantenido muy similares, como se aprecia en la tabla.

Estructura de edades de la población RESIDENTE EN ARAGÓN en 2003 y 2011.		
COMPOSICIÓN POR EDAD	2011	2003
% DE POBLACIÓN DE 0-19 AÑOS	18.1	17.5
% DE POBLACIÓN DE 20-64 AÑOS	61.9	61.1
% DE POBLACIÓN DE 65 Y MÁS AÑOS	20.0	21.3
% DE POBLACIÓN MENOS DE 15	13.7	12.5
% DE POBLACIÓN MENOS DE 25	23.4	24.2
% DE POBLACIÓN MENOS DE 35	38.0	40.1
% DE POBLACIÓN MENOS DE 45	54.2	55.5
EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN	43.2	43

Tabla Nº 2. Fuente: INE

El envejecimiento de una comunidad también está relacionado con la emigración, Aragón es una comunidad en la que la emigración ha estado muy presente, sobretodo de personas jóvenes en busca de mejores expectativas de trabajo y de vida. Las personas de Aragón emigran principalmente a las capitales de provincia de Aragón. Si estas personas además deciden dejar la Comunidad Autónoma lo hacen principalmente a Barcelona, Lérida, Madrid, Tarragona, Valencia y Navarra. Son las comunidades más cercanas y las que ofrecen mayores oportunidades, tanto laborales, formativas, como sociales (Gómez, 1985, pp. 104-130).

A partir de estos movimientos, Zaragoza ha sufrido un gran crecimiento, pero las capitales de provincia también, a diferencia del

resto de municipios que han experimentado todo lo contrario, un decrecimiento. El crecimiento de estos municipios es porque ofrecen mayores oportunidades de trabajo (Gómez, 1985, pp. 26-29).

Estos datos se observan, así mismo, en la pirámide de la población de Aragón que tiene una base estrecha, el tronco grueso y la cima grande, este tipo de pirámides es propio de comunidades envejecidas, como es el caso del Sobrarbe.

Observando el Movimiento Natural de la Población de Aragón, vemos como desde 1998 está aumentando el número de nacimientos, pero este fenómeno debe ser analizado, dado que no se debe a la población autóctona, sino que es por la población inmigrante, en un 13,4% de los nacimientos, las madres eran extranjeras. Lo que quiere decir, que muchas de ellas se quedaron y se asentaron en Aragón, pero otras familias volverán a sus lugares de origen y con ello no se garantiza el remplazo generacional (Instituto Aragonés de la mujer, 2005, pp. 19-109). La mayoría de las comarcas de Aragón han ido perdiendo paulatinamente población, pero gracias a la inmigración se ha observado un rejuvenecimiento, aunque en la mayoría de los casos llegan hombres y no mujeres, por lo que tampoco se garantiza ese remplazo generacional, tan necesario.

La razón de este desequilibrio demográfico, no es solo una, sino que pueden ser varias, como los fenómenos migratorios, producidos por los factores socio-culturales y económicos, la oportunidad de empleo, la formación y el capital social. Factores que influyen aun más en la emigración de la mujer, lo que repercute en la situación demográfica, provocando un gran desequilibrio demográfico e influyendo así mismo en la dinámica del desarrollo del medio rural (Frutos, 2008, pp. 1-3).

Si nos centramos en la población de la comarca del Sobrarbe, esta se asienta en valles, en poblaciones poco pobladas y diseminadas,

rodeadas de grandes extensiones de terreno. La comunicación entre unos valles y otros a veces es difícil y otras nula debido a la orografía y a el clima, además la mala red de carreteras no ayuda en la comunicación, que además hace que los precios de los productos y/o los servicios aumenten, dado que el transporte es costoso. En el medio rural, cuya base de sostenibilidad ha sido durante muchos años la agricultura y la ganadería, la emigración ha coincidido con situaciones nacionales de inestabilidad económica, crisis y con los cambios de modelos de vida. Por lo que, la emigración se convierte en el principal factor de despoblación de esta región (Frutos, 2008, pp. 1-3).

Estas zonas, se caracterizan por su aislamiento, falta de transporte público o es escaso, un ejemplo es que por la capital del Sobrarbe, Aínsa, solamente pasa un autobús al día. Las nuevas tecnologías llegan más tarde y por lo tanto el desarrollo también, en la actualidad con el desarrollo de Internet y con ello, el estar informado 24 horas de todo. Esta limitación está siendo mitigada, pero solamente entre aquellas personas que están tenido acceso a ello, existen sectores de la población reacios a las nuevas tecnologías y con ellos a los avances. Existe una carencia de ofertas de trabajo y por lo tanto, una ausencia de reciclaje de personal en las empresas. Lo que impide que personas nuevas se asiente en la región (Martínez y De Miguel, 2006, pp. 13-15).

En el Sobrarbe, existe un crecimiento vegetativo negativo, pero el saldo migratorio en los últimos 2 años es positivo. La tasa bruta de mortalidad es superior a la española, esto no se debe a que haya peores índices de salud, sino que su estructura envejecida de la población es un factor fundamental para que haya más fallecimientos. También, existe una baja natalidad, que viene influida por el número reducido de mujeres que hay. El envejecimiento afecta más a las mujeres que a los varones, dado que las mujeres de media viven más años que los

hombres. Esto provoca que en muchos pueblos haya mujeres de edades avanzadas viviendo totalmente solas. (Ayuda, Pinilla y Pérez, 2000, pp. 137-175).

Esta despoblación, está muy relacionada con los movimientos migratorios que se han ido produciendo a lo largo de los años en el Sobrarbe, provocando unas elevadas tasas de masculinidad y el envejecimiento de la población, como se observa a continuación.

Estos movimientos migratorios, que en la actualidad se han frenado, tienen una importante relación con las oportunidades que esta comarca ofrecía, laborales, formativas y sociales. Por lo que, si se quiere promover que más personas se queden en ella, se deben ofrecer posibilidades laborales, frenando de este modo, las salidas y promoviendo la atracción de población con voluntad de establecerse en ella, tanto de los hijos de los ya habitantes de la comarca como de personas de otras zonas (Ayuda, Pinilla y Pérez, 2000, pp. 137-175).

Las mujeres del Sobrarbe, en la actualidad viven en un entorno llamado rural. Medio rural es aquel en el que la sociedad se caracteriza por tener un trabajo orientado a la ganadería y la agricultura. Pero también por un estilo distinto de vida, aunque no esté vinculado a la ganadería y la agricultura. (Rico y Gómez, 2003, pp. 154-155.)

La despoblación del medio rural se debe en muchos casos a que el medio rural tiene unas limitaciones con respecto al medio urbano, como pueden ser: existe una escasa oferta de servicios como guarderías, centros de educación, asistencia médica o centros culturales y de ocio.

La población de Aínsa (la capital de Sobrarbe) se multiplica casi por dos (un 181%) desde 1980 hasta el 2010, como se ve en el cuadro siguiente, lo que supone un aumento de la población, tendencia que se debe seguir promoviendo para garantizar el reemplazo generacional. Mientras que la población total actual del Sobrarbe es de 7.790 según el

padrón a 01-01-2011, es estable, por lo que se observa que las personas de pueblos pequeños se asientan en Aínsa, donde existe mayor acceso a los servicios y mayores posibilidades de trabajo y de formación. Con ello, se quedan muchos pueblos abandonados.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DESDE 1980 A 2010, AINSA CAPITAL DEL SOBRARBE (INE)

1981	1991	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
1.209	1.387	1.624	1.667	1.730	1.766	1.826	1.897	1.951	2.095	2.179	2.193
100%	114%	134%	138%	143%	146%	151%	157%	162%	173%	180%	181%

Tabla Nº 3. Fuente: Censos de población del INE

Este abandono del medio rural es más acusado entre las mujeres, que lo han abandonado en busca de mejores posibilidades y porque no querían mantener los patrones de sus madres, las que estaban limitadas al ámbito doméstico. Estas mujeres jóvenes no están dispuestas a mantener los valores que les reconocen a los hombres una posición de superioridad y de dominación sobre ellas. No están dispuestas a aceptar esta manera de clasificar a las personas, dado que limita su capacidad de desarrollo y de participación en la sociedad, lo que ha tenido a sus madres apartadas en sus domicilios y limitadas a las actividades domésticas. Defienden el empoderamiento de las mujeres y quieren eliminar esta jerarquización y éste sistema de valores androcéntricos.

Por ello, es evidente que se deben realizar acciones encaminadas a promover que las mujeres puedan desarrollarse personal y profesionalmente, estimulando con ello que permanezcan en estos

núcleos y no los abandonen para poder desarrollarse como personas (Frutos, 2008, pp. 1-4).

La despoblación del entorno rural conlleva a un envejecimiento, aumenta el número de personas mayores de 65 años. Este desequilibrio de población tiene repercusiones a nivel demográfico, económico y social. En el medio rural los hombres son los que antes se incorporan al mundo laboral, al contrario que las mujeres que siguen estudiando durante más años, pero que aun así no encuentran puestos de trabajo en esta región, por lo que se ven obligadas a emigrar (Rico y Gómez, 2003, pp. 154-155).

El perfil de la mujer que vive en el medio rural es, aquella que está casada, tiene más de 50 años, con una media de 2,3 hijos, dedica una media de cinco horas al trabajo extra doméstico y ocho al doméstico, situación contraria al empoderamiento. Esto es lo que no se debe seguir permitiendo y mucho menos favorecer, dado que limita el desarrollo y el que muchas de las mujeres joven y con posibilidades de tener hijos o de crear negocios, se vayan a las ciudades en busca de mejores oportunidades (Martínez y de Miguel, 2006, p.3).

La mujer de este medio ha tenido numerosas obligaciones culturalmente impuestas, como la de proporcionar ayuda a los familiares. Además, carecen de independencia económica, como la mujer no cotiza tampoco tiene derecho a una cobertura social adecuada, tampoco percibe el paro o las bajas por maternidad. Muchas de las mujeres sufren enfermedades psicosomáticas y sobre-envejecimiento como consecuencia de los esfuerzos que realizan durante toda su vida. Muchas de ellas, no pueden incorporarse al mercado laboral, dado que tienen otras responsabilidades y trabajo en el entorno familiar. A la larga, las mujeres jóvenes, como ven esta situación de desigualdad y no quieren estar en esta misma situación que sus madres, buscan mejores

oportunidades en el medio urbano, lo que está produciendo la despoblación de muchas áreas rurales. Por ello, es indispensable que se empiecen a establecer medidas de igualdad entre hombres y mujeres en el medio rural, para prevenir que los pueblos se queden sin mujeres, combatir el envejecimiento y prevenir la masculinización de las zonas rurales, garantizando con ello, el remplazo generacional (Martínez y De Miguel, 2006, pp. 13-14).

Actualmente, parece que los años de despoblación están pasando. El nivel de vida ha subido, la gente se cansa de la ciudad y vuelve a su casa, a la casa de sus antepasados en el Pirineo, o se compra una nueva residencia, como segunda vivienda. El número de habitantes del Sobrarbe no disminuye, pero tampoco aumenta, el problema es que la mayoría de ellos son personas de edades avanzadas que ya no se pueden hacer cargo del ganado o de las explotaciones agrarias, por lo que los estilos de vida tradicionales, la ganadería y la agricultura se están perdiendo.

Como se expone en las páginas anteriores las mujeres han abandonado en mayor proporción el medio rural que los hombres, lo que ha dado lugar que en los pueblos haya una gran tasa de solteros. Muchos de ellos han contraído matrimonio con mujeres de otros países, especialmente, con mujeres sudamericanas. Tendencia que se ha producido gracias a que hablan castellano. Con las cuales se han casado y estas, han establecido sus viviendas fijas en los pueblos del Sobrarbe y teniendo descendencia, garantizando con ello la supervivencia de estos pueblos (Rico y Gómez, 2003, pp. 173-175).

En los últimos años, las mujeres están empezando a acceder a una formación profesional cualificada y con ello a puestos de trabajo más especializados, desde el medio rural no se ha sabido favorecer esa fijación. Como se verá más adelante con el trabajo a domicilio o el

teletrabajo son las únicas alternativas laborales que han tenido las mujeres de este medio. En definitiva, es la emigración femenina lo que consolidado esa despoblación, situación que se debe resolver por medio de acciones que favorezcan el asentamiento femenino (Frutos, 2008, pp. 1-4).

La educación ha contribuido a que en la actualidad las mujeres puedan tener acceso a más puestos de trabajo, en los cuales se requiera mayor especialización y, por lo tanto, mayor retribución económica. La imposibilidad en muchos casos de acceder a formación por parte de las mujeres de los medios rurales ha provocado que muchas de ellas emigren a las zonas urbanas. Muchas, se forman en las ciudades y vuelven a las zonas rurales, donde ahora empiezan a tener posibilidades de desarrollo profesional. Este proceso también ha sido posible al desarrollo de las nuevas tecnologías, en las que las mujeres han tomado las riendas y se han puesto por delante de los hombres. Por lo que, gracias a la formación, en la actualidad las mujeres del Sobrarbe gozan de mayor libertad e independencia (Rico y Gómez, 2003, pp. 173-175).

El papel de la mujer es fundamental para garantizar la sostenibilidad a largo tiempo de las zonas rurales, sin ellas no hay remplazo generacional y además, se tiene que tener en cuenta a las mujeres como capital laboral de una forma igualitaria a la del hombre.

B. Desarrollo rural en Aragón y más concretamente en el Sobrarbe.

En este apartado se pretende conocer el tipo de desarrollo que se produce en el Sobrarbe, su influencia en las personas y cómo puede contribuir a la mejora de la calidad de vida. Me interesa poner de relieve la contribución de las mujeres a él. También, como junto con el desarrollo se puede contribuir a la eliminación de las desigualdades entre hombres y mujeres, tanto salariales como sociales. Y la influencia que tiene la educación en este proceso, favoreciendo el desarrollo y la eliminación de las desigualdades.

El proceso de desarrollo en Aragón comenzó a mediados del siglo XIX con el proceso de industrialización y la difusión de la electricidad. Este desarrollo industrial, se dio con niveles inferiores en el Sobrarbe. Es durante el siglo XX cuando se empieza a notar en todo Aragón el desarrollo del sector del metal, se da una especialización agroalimentaria, aprovechamiento hidráulico y la producción térmica (Zubero, 2000, pp. 75-77).

Durante los inicios del siglo XXI, las actividades económicas más destacadas en el Sobrarbe son la agricultura y la ganadería, pero en los últimos años está cobrando mayor importancia el sector servicios, gracias al turismo y a los servicios de ocio y tiempo libre. El sector primario ocupa el 33% de la población activa y en la actualidad el 50% de la población activa desarrolla su actividad en el sector servicios. Después la industria, con solamente el 11% de la población activa, pero hay que decir que estas actividades todavía son muy artesanales y no obtienen grandes producciones, sino que se centran en la producción de bienes o servicios imprescindibles. Y finalmente, la construcción, normalmente actividades de rehabilitación de casas para personas que

han comprado su segunda residencia en la zona o la renovación de núcleos rurales que están a punto de derruirse (INAEM, 2005, pp. 1-13).

El sector servicios ha sido clave en esta zona para establecer cambios demográficos. El turismo es quizá la actividad empresarial que ha jugado el papel más importante. Con la creación de empresas de turismo, son muchas las personas que han decidido quedarse y otras de instalarse y trabajar (Ayuda, Pinilla y Sáez, 2000, pp. 137-175).

Muchas mujeres, del medio rural, emprenden negocios del sector servicios o trabajan en él, lo que provoca un aumento de las mujeres trabajadoras de la zona. Aumentando con ello el poder adquisitivo de la población. Con el avance en servicios se consigue un desarrollo de la región y se alcanzan mayores índices de calidad de vida. Las mujeres han contribuido notablemente en el desarrollo de la región, con su trabajo, promoviendo actividades del sector servicios y turístico.

Las personas valoran mucho la existencia o la ausencia de determinados servicios para asentarse en una zona. Servicios públicos como las carreteras, la comunicación, la formación, servicios sanitarios o las posibilidades de empleo que ofrece el lugar de destino (Ayuda, Pinilla y Sáez, 2000, pp. 137-175). Estos servicios cada vez son más numerosos en el Sobrarbe, con el aumento del desarrollo y de la riqueza de la región, se han creado mayores servicios o se han mejorado los ya existentes.

-Iniciativas que favorecen el desarrollo del Sobrarbe.

Desde los gobiernos son muchas las iniciativas y propuestas que se realizan para promover el desarrollo de las zonas rurales. Con ellas se pretende favorecer la instalación de personas y crear puestos de trabajo, mayor dinamismo y desarrollo en la región. A continuación, presento las más importantes que afectan directamente a la Comarca

del Sobrarbe y que están favoreciendo el desarrollo y asentamiento de población. Empezaré desde las iniciativas que proceden de niveles globales, después desde la Unión Europea, para luego proseguir con las de nivel autonómico y las de nivel más local.

La más global y que más influye es la **Agenda 21**, que nace en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) celebradas en Junio de 1992, se reconoció la necesidad de incluir a las mujeres en cualquier propuesta para el desarrollo sostenible (Sabaté, 2000, pp. 177-191.). Esta iniciativa tiene su aplicación a todos los niveles (Web oficial en el Sobrarbe: www.sobrarbe21.com).

Siguiendo en la misma línea de trabajo de la Agenda 21, la Comarca de Sobrarbe ve la necesidad de promover un desarrollo de la región de forma sostenible, respetando el medio ambiente, por lo que establece unos compromisos: desarrollar y ejecutar una estrategia local para promover la sostenibilidad de la comarca, por medio del Plan de Acción Local del Sobrarbe, fomentar y consolidar los procesos de participación ciudadana, adquirir instrumentos de gestión orientados hacia la sostenibilidad, la justicia social, la economía sostenible y mejorar el estado medioambiental, como veremos más adelante en este apartado.

La primera a nivel Europeo es la **Iniciativas LEADER**, en la que la Comarca de Sobrarbe por medio del Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza (**CEDESOR**) ha gestionado desde 1991 hasta 1995 el programa comunitario Leader I, desde 1995 hasta diciembre de 1999 el Leader II y desde 2002 se está gestionando el Leader Plus.

Los programas LEADER han favorecido la movilización de recursos favoreciendo la dinamización de la comarca. Las actividades que se subvencionan por medio de este programa se recogen en los siguientes ámbitos: turismo y ocio, patrimonio natural e histórico artístico, artesanía local y tradiciones, productos locales innovadores,

medioambiente, producción y formación. (http://www.sobrarbe.com/servicios.php?niv=2&cla=_1D000UK4T&cla2=_2L30MMCIN&cla3=&tip=2)

El LEADER está dividido en diferentes medidas.

-Medida 111: Acciones relativas a la información y formación profesional. Dirigidas a agricultores, ganaderos y profesionales del sector agrario, silvícola, agroalimentario y emprendedores agrarios. Actuaciones que se realizan: cursos, seminarios, visitas técnicas, sesiones de información, talleres y otras actividades. Con ella se promueve el desarrollo y formación de las personas de la región.

-MEDIDA 123: Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales. Promover la competitividad y eficiencia incrementando el valor añadido de los productos agrícolas locales. Se pretende dar mayor importancia a las actividades y productos que se crean desde el Sobrarbe, favoreciendo la visión, la venta de los productos y servicios que desde la comarca se ofertan.

-MEDIDA 311: Diversificación hacia actividades no agrícolas. Actividades y servicios que no sean agrícolas para aumentar o mantener la renta de las familias y/o de sus miembros. Las actividades que se podrán desempeñar estarán dentro de los ámbitos servicios, artesanales o comerciales. Favoreciendo este tipo de negocios, se favorece que las personas que no quieran dedicarse a actividades forestales o agrícolas puedan también quedarse en la comarca y trabajar. Con ello se favorece el asentamiento de la población en este territorio.

-MEDIDA 312: Ayuda a la creación y desarrollo de microempresas. Las actividades no agrícolas, realizadas por microempresas y dentro de algunas de las siguientes actividades: producción, artesanía, comercialización y servicios. Las inversiones irán destinadas para la creación de nuevas empresas, ampliación o modernización. Con esta

medida se pretende fomentar la creación de empresas alternativas a las tradicionales de la región.

-MEDIDA 313: Fomento de actividades turísticas. Ayuda destinada a las personas que realizan los proyectos. Para ayudar en la construcción de infraestructuras de señalización turística, para el acceso a zonas naturales y mejorar alojamientos de capacidad reducida. Con esta medida se pretende fomentar el turismo y la creación de empresas que promuevan la actividad turística y que ofrezcan productos y servicios para el turismo.

-MEDIDA 321: Servicios básicos para la economía y población rural. Los titulares serán entidades locales, asociaciones sin ánimo de lucro y entidades cuyo fin sea la promoción de servicios. Cubrirán la creación de servicios básicos, áreas de esparcimiento y las correspondientes infraestructuras. Pretende favorecer el desarrollo de la región, promoviendo servicios básicos necesarios para las personas y de este modo promoviendo la instalación de personas en la comarca.

-MEDIDA 323: Conservación y mejora del patrimonio rural. Ayudas destinadas a ayudar a actividades para el mantenimiento restauración y la mejora del patrimonio natural, rural y cultural. Así como minimizar los impactos medioambientales de las actividades desarrolladas. También acciones de concienciación y sensibilización con el tema.

-MEDIDA 331: Formación e información para los agentes económicos. Actividades dirigidas a los agentes económicos y los emprendedores de las zonas. (<http://www.sobrarberibagorza.es/index.php>)

El segundo ejemplo es la **Iniciativa INTERREG III** de la Unión Europea durante el período 2000-2006, iniciativa del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, que tiene como objetivo principal promover la cooperación entre regiones. Para la consecución de este objetivo se debe aumentar la cohesión económica y social de las regiones,

fomentando la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional.

La Comarca del Sobrarbe se unió a esta iniciativa en los siguientes proyectos transfronterizos: PIUR, Continua Pirineum y Célula Transpirenaica de Apoyo a los Proyectos Agroalimentarios y Agroturísticos. (http://www.sobrarbe.com/servicios.php?niv=2&cla=_1D000UK4T&cla2=_2L30MMCIN&cla3=&tip=2)

El tercero es el **Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Francia-Andorra** (POCTEFA) 2007-2013, que ofrece apoyo financiero para promover el desarrollo y fortalecer los lazos comerciales entre España y Francia, este programa afecta al Sobrarbe dado que limita con Francia. Este programa contribuye a mejorar las relaciones entre países y la creación de empleo, atendiendo también a las mujeres en la búsqueda de empleo y de creación de nuevas empresas.

Las líneas de actuación de dicho programa son varias: Reforzar la integración transfronteriza valorizando las complementariedades en el ámbito de las actividades económicas, de innovación y del capital humano, valorizar los territorios, el patrimonio natural y cultural en una lógica sostenible, proteger y gestionar los recursos ambientales y mejorar la calidad de vida de las poblaciones a través de estrategias comunes de estructuración territorial y de desarrollo sostenible. (http://www.sobrarbe.com/servicios.php?niv=2&cla=_1D000UK4T&cla2=_2L30MMCIN&cla3=&tip=2)

Y el cuarto es el **Proyecto PIR-EDES**, en el cual la Comarca de Sobrarbe participa como socio en el Proyecto PIR-EDES, el objetivo de este proyecto es el desarrollo territorial del Espacio Transfronterizo de los Pirineos Centrales transfronterizos. Es un proyecto aprobado dentro del Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Francia-

Andorra 2007-2013. (POCTEFA) Pir_edes surge a partir de que se visualiza la necesidad de establecer mejoras en la comunicación en los Pirineos Centrales, tanto de mercancías, de ideas como de personas. En este programa, están incluidos socios de ambos lados de la frontera: por Francia; los Pays de Nestes, de Val d'Adour y de Coteaux y por España; las Comarcas de Sobrarbe, Somontano y los Monegros Pir_edes está estructurado en cinco ejes de trabajo, basados en tres pilares: (ambiental, social y económico) y se traduce en veinte acciones para promover el desarrollo, que se aplicarán a lo largo del periodo 2009-2011. (http://www.sobrarbe.com/servicios.php?niv=2&cla=_1D000UK4T&cla2=_2L30MMCIN&cla3=&tip=2)

A continuación, aparecen las iniciativas a nivel más local. La primera es el Programa de Cooperación Territorial '**Rutas Científicas**', 2007, que es un recurso educativo del Ministerio de Educación, dirigido a los alumnos que estén cursando el Bachillerato de ciencias o Ciclos Formativos de Grado Medio, con el objetivo de complementar sus clases y ampliar sus conocimientos. Se pretende que las nuevas generaciones conozca el potencial de este medio, que aprendan pautas de cómo mantenerlo y de sacarle mayor rendimiento. Informándoles de que existen posibilidades en la comarca de empleo, de formación y de que en a la larga pueden quedarse en ella.

Dicho proyecto se complementa con un viaje a zonas de la 'ruta científica', donde conviven con alumnos de otras comunidades, donde conocen los centros de investigación, laboratorios, empresas y parques, donde se investiga, desarrolla y aplica los conocimientos estudiados. (http://www.escuela20.com/recurso-educativo-rutas-cientificas/rss/la-comarca-de-sobrarbe-desarrolla-el-programa-de-cooperacion-territorial-rutas-cientificas_969_140_2046_0_1_in.html)

El segundo es el **Centro de Desarrollo Rural para Sobrarbe y Ribagorza**, 2008, que tiene como siglas: CEDESOR. Es la entidad gestora del programa de desarrollo rural Leader para las Comarcas de Sobrarbe y Ribagorza.

El objetivo de esta entidad es mejorar la calidad de vida de la población, crear y mantener servicios de calidad para las personas que nos visitan y para los locales. Su ámbito de trabajo son las Comarcas de Sobrarbe y Ribagorza. La totalidad del territorio suma 4.662,50 Km². Se pueden presentar solicitudes de proyectos hasta el 1 de Diciembre de 2013, teniendo en cuenta siempre la disponibilidad de presupuestos. Con la creación se servicios y mejorando la calidad de vida de las personas se favorece el asentamiento de la población y el desarrollo de ambas comarcas.

La tercera iniciativa es el **Consejo de Promoción Turística de la Comarca de Sobrarbe**, 2009, organización que gestiona las actividades y servicios de la Comarca. Tiene como objetivos: la promoción turística de la Comarca, el fomento del turismo y la mejora de la calidad turística. El turismo es en la actualidad el factor más determinante de desarrollo, por lo que su gestión debe ser la adecuada fomentando su calidad, eficiencia y sostenibilidad a corto, medio y largo plazo.

El cuarto es el **Plan de Desarrollo Rural Comarca de Sobrarbe**. Se establecerá un periodo de información sobre el Plan de Sostenibilidad Ambiental (www.sobrarbe21.com). Con esta iniciativa se pretende informar a la población, a los inversores y empresarios sobre cómo se debe seguir trabajando, cuales son las líneas de actuación, para que se siga creciendo.

Y finalmente el Sobrarbe y las personas que viven en él, se han beneficiado de otros proyectos de cooperación territorial: como el

Geoempleo, que defiende la **Geodiversidad** como Yacimiento de Empleo. También del programa de Gestión Sostenible Rural, para promover relaciones empresariales basadas en la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que promueven el desarrollo sostenible. Además de la creación del proyecto de Incubadoras – Viveros de Empresas Rurales. Con este último, se promueve la creación de viveros e incubadoras para favorecer el desarrollo empresarial de las empresas de la zona. También el programa: “Pon Aragón en tu mesa”, para promover el valor de los productos agroalimentarios que se crean dentro de la región. La Red de antenas rurales para el empleo, la formación y la dinamización empresarial, que establece la comunicación y cooperación entre los agentes sociales, económicos e institucionales que intervienen en la red empresarial. Además, se creó el **Reto Natural 2000**, para promover una planificación de las actividades turísticas con respeto a la naturaleza. Y finalmente el **RITER** – Red de Innovación Tecnológica para el Emprendedor Rural, para estimular el desarrollo económico y social de los territorios a través de la innovación tecnológica, promover el mantenimiento, aumento del empleo, la riqueza de las zonas y que corrija los desequilibrios de la región. (<http://www.sobrarberibagorza.es/index.php>)

Todas estas iniciativas han favorecido que en la actualidad se haya asentado más población en la comarca y que no existan los niveles tan preocupantes de migraciones. Con el asentamiento de la población y con la ayuda de estos programas se ha impulsado el desarrollo sostenible de la región y con ello, las posibilidades de empleo y de formación de los habitantes.

Por lo tanto, todos estos programas y otros muchos más están favoreciendo la mejora de la calidad de vida de las personas que viven en la comarca, por lo que se hace evidente que se debe seguir

trabajando en la misma línea de actuación. Gracias a ellos, las mujeres han mejorado los índices de ocupación, su independencia económica y su salario.

El mejor ejemplo de todos estos avances dentro de la comarca es la Iniciativa LEADER y sus diferentes medidas. Gracias al cual se ha promovido el valor de los productos de la región, se ha promovido la conservación y mejora del patrimonio rural, se ha diversificado el mercado hacía actividades no agrícolas, se ha impulsado el turismo y se ha favorecido la instalación de pequeñas empresas. Esta, es quizá la iniciativa que mayor repercusión ha tenido y está teniendo, favoreciendo con ello la situación de las mujeres y el desarrollo sostenible de toda la comarca. El desarrollo en el Sobrarbe se pretende que se produzca de una forma sostenible y equilibrada (www.sobrarbe21.com).

-La importancia de la educación en el desarrollo

En los últimos 30 años, la situación educativa de las mujeres ha mejorado considerablemente, *“existen indicios claros de que los mayores niveles educativos de las mujeres y su participación creciente en el mercado laboral han contribuido al aumento gradual de la participación femenina en trabajos profesionales”* (Benería, 2005, pp.135). Esto quiere decir, que el aumento de los niveles educativos entre las mujeres, está produciendo un desarrollo de sus propias capacidades, un empoderamiento personal, permitiendo que puedan y se les permita, trabajar en todos los sectores productivos y que se desarrollen como profesionales. Además, aunque las desigualdades salariales son evidentes, esa discriminación se está disminuyendo con el paso de los años. Lo que favorece la mejora de su situación y así, poder salir de la precariedad o de la dependencia, anterior, que tenían (y aún se tiene) de los hombres (Benería, 2005, pp.135-136).

A lo largo de la historia, la educación ha ido acompañada del sistema político y cultural. Hasta el siglo XX, las mujeres no pudieron entrar a formarse en las universidades, esto ha sido por prejuicios sociales, se querían mantener a las mujeres en los entornos familiares y alejadas de los círculos sociales (Gallego, 2010, pp. 13-26).

En los últimos años, se ha estimulado la educación por razones de empleo, economía y la necesidad de tener mano de obra especializada por parte de las empresas, además se considera que por medio de la educación se puede hacer posible que los hombres y las mujeres adquieran los mismos derechos y deberes en igualdad de condiciones (Forcadell, 2000, pp. 205-217).

Según datos de del Instituto de la Mujer (1998-1999) y el MEC (2002-2003), las mujeres están haciendo grandes esfuerzos, para adquirir niveles educativos superiores, para incorporarse al mercado de trabajo, abarrotado de hombres. Una de las mayores dificultades con las que se encuentran es la dificultad de llegar a los altos cargos, adquirir igualdad salarial o igualdad de trato.

Las mujeres normalmente cuando eligen que estudiar optan por aquellas carreras en las que la sociedad las ha situado con el rol femenino (por ejemplo ramas como administración, educación o sanidad) y finalmente todo esto hace evidente que la posición de desigualdad ante el mercado de trabajo que tiene la mujer no se deba a su peor formación, dado que en muchas ramas la formación de las mujeres es muy superior a la de los hombres. Además, son ellos los que encuentran en esas mismas ramas mejores empleos, en mejores condiciones y con mayor retribución salarial que ellas (Rivas y Rodríguez, 2008).

Gracias al **aumento de los niveles educativos** de las mujeres, se están disminuyendo las diferencias existentes entre hombres y mujeres

en Aragón. Por medio de la educación, las mujeres están viendo un progresivo desarrollo hacia la igualdad económica y social, pero se siguen reflejando algunas diferencias cuando se elige el que estudiar, lo que provoca posteriormente diferencias en la trayectoria profesional y por consiguiente trabajos más feminizados y otros más masculinizados. Las mujeres han aumentado su nivel educativo en mayor medida que los hombres, pero hay que tener en cuenta que ellas partían de niveles más bajos de formación (I.A.M., 2005, pp. 19-109). Gracias a estos avances educativos las mujeres han visto como sus vidas mejoran, su nivel económico, su posición laboral y social, lo que ha provocado que muchas de ellas sean más independientes y que no dependan de los hombres.

A continuación, se analiza el cambio que se está produciendo en el hecho de que las mujeres actuales del **Sobrarbe** estudian más y están más formadas que sus madres. Además, en la actualidad las mujeres jóvenes estudian más que los hombres de sus mismas edades. Finalmente, la educación está favoreciendo a que las mujeres estén mejor situadas laboralmente que hace dos décadas, pero aun así, existen diferencias muy significativas con respecto a los hombres, tanto salariales, como de las condiciones laborales.

En el Sobrarbe, los cambios se producen con una cierta lentitud y tranquilidad, por la poca influencia del resto de la sociedad. Muchas mujeres del medio rural siguen desempeñando solamente las actividades domésticas y están subordinadas en relación a los hombres.

El desarrollo actual en el que se encuentra la comarca del Sobrarbe ha sido posible a los incrementos de los niveles de la educación. Con ella, se eliminan las desigualdades entre las mujeres y los hombres, se posibilita que las mujeres se incorporen al ámbito laboral de forma igualitaria, con esa incorporación, al trabajo, se facilita que las mujeres

se queden a vivir en la región y con ello, el remplazo generacional. Muchas son las mujeres propietarias de negocios, sobretodo del sector servicios, lo que las ha ayudado a desarrollarse como profesionales.

Para que este desarrollo rural se produzca lo más importante es que la población de dicho lugar, en este caso la comarca aragonesa del Sobrarbe, adquieran unos buenos niveles educativos, que la educación se convierta en vehículo del desarrollo. Para ello, se desarrollan programas de educación y de formación dirigidos principalmente a mujeres del medio rural desempleadas, como por ejemplo: de idiomas, de gestión administrativa, de autoempleo...

Cuando las personas del Sobrarbe dejan sus estudios obligatorios, tienen las siguientes posibilidades formativas dentro de la comarca: realizar el Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud, Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales o Grado Medio de Técnico de Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural. Y para las personas que no alcanzaron niveles mínimos educativos porque dejaron sus estudios tienen la posibilidad de obtenerlos por la Escuela de Adultos, donde se pueden sacar la Educación Secundaria obligatoria. En la Escuela de Adultos también ofrecen educación a distancia caracterizada por el uso de las nuevas tecnologías, cursos sobre internet o de idiomas. Que junto con Inaem realizan cursos. También se realizan cursos desde el Centro de Formación Permanente Sobrarbe, desde la Asociación de propietarios de Turismo Verde, la Asociación Pirenaica para el desarrollo del Turismo Rural, el Geoparque, la Cruz Roja Sobrarbe, Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón y otras organizaciones con presencia en el Sobrarbe, pero la mayoría los ofrecen a sus trabajadores o a sus afiliados. También hay una academia privada para aprender idiomas y otra de música. Pero cuando las personas quieren una formación

superior se deben desplazar a las ciudades, las opciones más frecuentes entre los jóvenes sobrarbenses es Huesca, Zaragoza, Barcelona, Lerida y Madrid.

La formación es una de las vías más importantes en el desarrollo de las personas y aún más de las mujeres en los entornos rurales, sobre todo para las más jóvenes, que en muchos casos aún siguen estudiando. En el mundo rural, actualmente están estudiando más mujeres que hombres, situación que antes no se producía y que está cambiando la situación de la mujer en este medio. Una de las consecuencias, de esta situación, es que la mujer cada vez se siente con mayores probabilidades de emprender un negocio y que este salga bien. Las mujeres están aprendiendo mejor el manejo de los ordenadores, llevan las cuentas de la economía familiar y de los posibles negocios que tengan. Muchas están empezando a ocupar altos cargos en empresas y su papel en política está aumentando, pero aún no está igualado al de los hombres. Por otro lado, los problemas de paro están afectando aún más a las mujeres jóvenes, las cuales están formadas, pero no encuentran empleo. Han estudiado, pero esto no les asegura un puesto de trabajo, porque lo han qué han decidido estudiar o no tiene salida profesional o es necesaria una mayor formación de la que ellas tienen (García Sanz, 2004, pp. 107-120).

La educación y la formación son uno de los principales pilares en el desarrollo de las personas y sobretodo de las mujeres del medio rural. (Forcadell, 2000, pp. 243-249).

Pero, en los últimos años, las mujeres se han ido incorporando poco a poco a las universidades y a los estudios superiores y con ello al mercado de trabajo, pero en situación menos ventajosa que los hombres, éstas han ocupado los puestos de trabajo más precarios, rutinarios y peor retribuidos.

Poco a poco, las mujeres han tomado conciencia de estas desigualdades y están actuando para contrarrestarlas, consiguiendo cada vez una mayor igualdad (Rivas, Rodríguez, 2008). Consiguiendo unos índices de socialización y de inserción laboral y social hasta ahora nunca vistos, se observa un empoderamiento de las capacidades de las mujeres del Sobrarbe.

En la actualidad las mujeres del Sobrarbe tienen un gran abanico de posibilidades de formación, tanto reglada como no reglada, pero las mayores dificultades con las que se encuentra es el tiempo y el dinero. Muchas de ellas tienen responsabilidades familiares y las que trabajan, aún tienen menos tiempo. Por otro lado, el dinero, las más independientes y deben afrontar todo los gastos ellas solas y a veces la formación puede salir cara, dado que muchas veces estos cursos se hacen en pueblos alejados y los desplazamientos son costosos.

La formación debe ir acompañada de una sensibilización, mayor cualificación profesional y actividades orientadas a la consecución de un empleo por parte de las mismas. Por ello, en muchos de los cursos que se realizan orientados a las mujeres del Sobrarbe el objetivo final de es que las participantes encuentren un trabajo o adquieran las habilidades necesarias para buscarlo. Se debe entender la educación como aquellas herramientas, que adquiere una persona y las cuales le dotan de unos conocimientos, necesarios para la incorporación al mercado laboral (Manzanares, 2006, pp. 171-174). Con la educación se consiguen mejores índices de desarrollo, eliminación de la desigualdad, inserción laboral de las mujeres e igualdad efectiva.

Teniendo en cuenta el desarrollo de las capacidades hay que nombrar el argumento que aporta Zabala, que *"los elementos constitutivos de la vida son una combinación de diferentes funcionamientos, que se consideran logros de la persona, lo que cada una puede hacer o ser, y*

reflejan parte del estado de esa persona. Hay diversidad de funcionamientos que van desde los más elementales, como estar bien alimentados, a los más complejos como tomar parte en el funcionamiento de la comunidad. La capacidad es un concepto derivado que muestra las distintas combinaciones de funcionamientos que se pueden conseguir y refleja la libertad de cada persona de elegir entre distintas formas de vivir” (Zabala, 2009, pp. 82)¹. Esto, quiere decir, que si las mujeres del medio rural consiguen logros y mejoras tanto en el ámbito laboral como social, se promueve, en conjunto, el desarrollo de toda la comarca, con ello el aumento de servicios, de oferta laboral y social. Y por lo tanto, una mejora de la calidad de vida de las personas que la habitan, favoreciendo el asentamiento de más población y evitando la emigración de los habitantes (Zabala, 2009, pp.82).

¹ Idoe Zabala, en su libro *Estrategias alternativas en los debates sobre género y desarrollo*, en la Revista de Economía Crítica, de la Universidad del País Vasco, en el año 2010, entre las pp. 75-87. refiriéndose a Amartya K. Sen que nombró en 1990, en su libro *Capabilities, lists, and Public Reason: continuing the Conversation*.

C. Mujer en el medio rural

Finalmente, en este apartado se muestran los sectores en los que más trabajan las mujeres, cuál es la tendencia, si se están produciendo cambios en los últimos años, cuál es su participación en la economía familiar y colaboración con los negocios familiares, analizar si se tiende hacia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, estudiar las diferencias salariales entre ellos y ellas, y si se llevan a cabo actividades para eliminarlas. De qué manera influye la conciliación familiar y laboral para que las mujeres se integren en el mundo laboral.

Después, que participación y en qué tiempo de asociaciones participan las mujeres, como influyen en sus vidas y en el desarrollo del medio rural. Qué tipos de actividades realizan en ellas para promover la igualdad de género. Y para terminar, las vías que tienen las mujeres para promover su desarrollo personal y profesional, promoviendo de este modo la mejora de la calidad de vida. Como la tendencia a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres contribuye a la socialización de las mujeres y su inserción laboral.

Para conocer los problemas y las desigualdades que se les presentan a las mujeres en el **trabajo**, en las zonas rurales de Aragón y más concretamente del Sobrarbe, voy a empezar por la situación con la que se encuentran las mujeres de España, y por lo tanto, también las mujeres de estos ámbitos rurales.

Las mujeres en España han tenido una tasa de actividad del 52,93% mientras que la de los hombres ha sido del 67,30%, según datos del informe del INE durante el último trimestre del 2011. Las mujeres soportan tasas de paro más elevadas, según la EPA 2010 los hombres tienen una tasa de paro del 19,96%, mientras que la de las mujeres es del 20,16%. Tanto entre los hombres como entre las mujeres el

desempleo se concentra más entre los grupos de edad de 25 a 54 años. Pero, las mujeres reciben menor proporción de prestaciones porque como han cotizado menos, reciben menos. En comparación con los hombres, las mujeres están peor situadas, pero tenemos que tener presente que las mujeres partía de una situación mucho peor.

En el mundo rural el paro, afecta a menos mujeres que en el medio urbano pero la tasa de actividad es menor. La formación influye en estar activa o no, cuanta menor formación se tiene se tiene mayor propensión a estar en paro. (García Sanz, 2004, pp. 107-120)

Los trabajos con mayor presencia de mujeres en la escala laboral son: secretarias que son el 99%, frente a un 1% de hombres; maestras de preescolar que son un 97% de mujeres, frente a un 3% de hombres; cajeras que son un 94% de mujeres frente a un 6% de hombres. Los puestos de trabajo de servicios relacionados con la alimentación son un 75% de mujeres, frente a un 25% de hombres. Además las mujeres están peor pagadas que los hombres, aun en los puestos de trabajo en los que su presencia es mayor y además, son las que menores posibilidades de promoción tienen.

Las mujeres que trabajan a tiempo completo sufren una diferencia del 21,1 por ciento, mientras que las que trabajan a tiempos más reducidos sufren una diferencia del 11,9 por ciento. Las desigualdades en hoteles, restaurantes y en la construcción las mujeres tienen el 11,4 y el 12,5 por ciento menos salario que los hombres por realizar el mismo trabajo. La mayor desigualdad se da en el sector de la asistencia sanitaria y el trabajo social, con una tasa del 33,9 por ciento, y en los pequeños establecimientos con el 27,9 por ciento, sorprendiendo que son sectores mayoritariamente ocupados por mujeres (tusalario.es).

En muchos sectores económicos la participación de las mujeres ha sido muy superior a la de los hombres, como en el sector servicios o de

la educación, mientras que en otros no, como en la construcción. Esta situación continúa en la **actualidad**. Pese a esto, la situación de la mujer ha mejorado considerablemente, aumentando su participación en muchos sectores y en la actualidad pueden acceder a todos los puestos de trabajo, incluso a los puestos que exigen una mayor cualificación.

La mayor parte de las mujeres en España realizan trabajos dentro del sector servicios, como por ejemplo educación, sanidad, servicios personales y domésticos. Con una participación femenina en el **sector servicios que ronda el 80%**. El segundo sector de mayor participación femenina es el agrícola, con un 25% de ocupación femenina. El sector industrial con una ocupación del 22% de mujeres. El sector de la hotelería es otro de los cuales están ocupados por mujeres. Un sector ocupado por su mayor por mujeres es el sector público, donde se sitúa en torno al 70% de participación femenina. Sectores como las finanzas, la minería, la construcción o el transporte, entre otros, solo tiene un 9% de participación femenina. Cuando se trata de ventas, normalmente en tiendas de alimentación, bebidas, tabaco, textil y calzado (García Sanz, 2004, pp. 109-115).

Además, la mayoría de ellas son asalariadas un 71%, mientras que 29% es trabajo familiar. De éstas de trabajo familiar, el 17% son autónomas y el 8% ayudas familiares. Pero solo el 9% son directoras de empresas, el 11% son administrativas, 17% trabajan como técnicos, 22% tienen cualificación y un 20% no tienen cualificación. Es en el sector servicios y de hostelería donde se encuentran el mayor número de mujeres emprendedoras y autónomas, se caracterizan por ser mujeres jóvenes y con una alta cualificación (García Sanz, 2004, pp. 109-115).

En cuanto a las explotaciones agrarias en España sólo el 9% son dirigidas por ellas y son de menor tamaño que las dirigidas por

hombres. De las mujeres del medio rural, el 82% participan en las explotaciones agrarias, pero el 59% de ellas no paga ningún tipo de cotización. Son muchas las que además de ayudar en la explotación familiar se dedican a otras actividades fuera del domicilio. De todas las mujeres titulares de explotaciones agrarias un 32% de ellas son mayores de 65 años y un 7,4% son menores de 35, pero solamente un 1,3% menores de 25 años (Martínez y de Miguel, 2006, pp. 1-18).

Existen, por otro lado, puestos de trabajo que tradicionalmente **no han desempeñado** las mujeres españolas. Pocas son las mujeres que nos encontramos como conductoras de ambulancia, detectives, oficiales de policía, forestales, biólogas marinas, electricistas, fontaneras, ingenieras, obras públicas, oficios e inspectoras de construcción. Pero en poco a poco se están introduciendo en estos ámbitos.

En el **Sobrarbe**, el número de contrataciones es muy similar entre hombres y mujeres, un ejemplo es que durante el mes de enero del 2012 se hicieron 21 contratos de los cuales 10 eran a hombres y 11 a mujeres. Y en cuanto al paro, de las 155 personas registradas, 13 son hombres menores de 25 años, 48 hombres entre los 25 y los 44 años, 28 hombres mayores de 45 años, 4 mujeres menores de 25 años, 48 mujeres entre los 25 y los 44, y 14 mujeres mayores de 45 años (http://www.sepe.es/contenido/estadisticas/datos_estadisticos/municipios/enero_2012.html).

El empleo es un problema que afecta a toda la población, pero aún se agrava más si eres joven, mujer y vives en un entorno rural. Por ello, son numerosas las medidas de formación que se orientan hacia este sector de la población. Por lo que, el objetivo es formar a mujeres del entorno rural para su incorporación al empleo. Mujeres que viven en entornos rurales con menos de 5.000 habitantes y las cuales proceden de actividades productivas como la agricultura y la ganadería. También

hay que tener en cuenta que muchas de ellas carecen de experiencia laboral, con formación que se ha quedado obsoleta o sin ni siquiera formación alguna. Además, muchas de ellas tienen cargas familiares lo que les impide dejar la casa para ponerse a trabajar fuera de ella, a esto hay que añadirle que en muchos núcleos está mal visto que la mujer trabaje. Algunas mujeres, si encontraran un puesto de trabajo quizá trabajarían, pero ni siquiera saben cómo buscarlo (Manzanares, 2006, pp. 171-174).

En los últimos años, se está dando una tendencia en el medio rural, hay un aumento de los sectores en los que las mujeres pueden trabajar, en el que se dan roles complementarios en los que ellas son en muchos casos las protagonistas. Los sectores en los que las mujeres empiezan a ver una oportunidad de trabajo en el medio rural son: el turismo rural, donde las mujeres han sido las protagonistas, negocio que les está dando beneficios. Otro de los negocios es la transformación de los productos producidos de las explotaciones agrícolas familiares, también agricultura de conservación, pequeñas industrias agroalimentarias. Un sector que está surgiendo con mucha fuerza es la agricultura ecológica. Y finalmente negocios con el servicio a personas (Martínez y De Miguel, 2006, pp. 1-18). Con la creación de estas nuevas empresas, relacionadas con la venta de productos tradicionales, servicios o alojamiento turístico, están contribuyendo al aumento del desarrollo de la región, favoreciendo con ello, que más personas se asienten en la zona, mayor igualdad, eliminando la dependencia de los hombres y ayudando a establecer buenos niveles de calidad de vida.

Durante estos últimos veinte años también son evidentes los cambios que se han producido en la situación de las mujeres que viven en el Sobrarbe. Las mujeres han pasado de hacerse cargo de las tareas del

hogar a considerarse imprescindibles para el desarrollo sostenible de la región.

Las desigualdades sociales tan evidentes en nuestra sociedad, están construidas en el seno de las familias, haciendo que se perpetúen en el tiempo, que pasen de una generación a otra, lo que hace aún más difícil concienciar a las personas. Tarea muy difícil de realizar, pero se debe hacer, es por medio de la educación y de la formación, como se puede conseguir ese cambio de mentalidad y de actitudes, consiguiendo con ello la igualdad.

Durante mucho tiempo las mujeres han tenido que renunciar al trabajo, para hacerse cargo de las tareas domésticas, educar a los hijos, atender a los familiares mayores o con algún tipo de limitación. Solamente se les permitía trabajar fuera si sacrificaban su tiempo libre, siempre y cuando las tareas del hogar y las necesidades de la familia se quedaran bien atendidas. Esto, ha supuesto una gran privación de las libertades para las mujeres, lo que les ha supuesto una gran dependencia de los hombres, sobretodo económico. Tampoco se han podido desarrollar personal, profesional y socialmente. Es en la década de los 80' cuando se considera que la mujer es necesaria para el desarrollo del mercado. No se pretende mejorar la situación de las mujeres, sino darles las herramientas necesarias para que sean ellas mismas las que puedan salir de esa situación y para que ayuden a otras mujeres en su misma situación (Zabala, 2010, pp. 75-87).

Muchas mujeres del **medio rural que trabajan en las explotaciones familiares** y como amas de casa no obtienen ningún tipo de remuneración. En la mayoría de las situaciones las mujeres trabajan en actividades ganaderas, pero aun más en especial en actividades de producción de leche y en la hortofrutícola (Martínez y De Miguel, 2006, pp.1-18).

Muchas mujeres del medio rural siguen desempeñando únicamente las actividades domésticas y están subordinadas en relación a los hombres, quienes ejercen su dominio sobre ellas. Por otro lado, es cierto que las mujeres han participado en la economía informal, de las familias y que en algunas situaciones lo siguen haciendo, pero su situación ha estado marcada por el hecho de que sus trabajos han estado relacionados con tareas domésticas, caracterizadas por la precariedad, la no contratación, o con contratos poco seguros, y marcada por la subordinación. Esto, ha provocado que los despidos empresariales afecten más a las mujeres que a los hombres (Benería, 2005, pp. 136).

Estas mujeres, además se encuentran en un ámbito rural, el cual esta contrapuesto a la era globalizada en la que nos encontramos, con empresas y mercados globales y muy cambiantes. Y el estar en una economía local puede ser algo anacrónico y difícil para la creación de negocios o puestos de trabajo. Pero como bien cita Begoña Gutiérrez en su artículo Microcrédito y desarrollo local, basándose en Ekins y Newby (Sustainable wealth creation at the local level in an age of globalization), el ámbito rural puede ser, por otro lado, de importancia por varias razones: lo primero, la economía global nunca podrá llegar a toda la población, también, este tipo de economía puede mantenerse o incluso mejorar sus relaciones locales y la cohesión social, en contraste con la economía global, dado que puede atraer a adeptos y además, este tipo de economías puede dar mayor seguridad y estabilidad, dado que estas últimas son muy cambiantes. El incremento de pequeñas empresas, en este ámbito, contribuye al desarrollo rural de la zona y a mejorar la situación de las personas que viven en ese medio (Gutiérrez, 2003, pp. 115-118). Situación que en la actualidad se puede observar en el Sobrarbe, en los últimos 10 años está aumentando el número de empresas pequeñas que se están creando, sobretodo del sector

servicios, gracias sobre todo al turismo. Empresas tanto de alojamiento, de actividades de ocio como de productos artesanales, los cuales se venden a los turistas, y en los cuales las protagonistas son las mujeres.

Gracias a las políticas de desarrollo rural (que he comentado anteriormente) el papel de las mujeres en las zonas rurales, como las de la Comarca del Sobrarbe ha mejorado considerablemente. En los últimos años se está dando un aumento de las mujeres emprendedoras, que asumen el control y se instalan como dueñas de sus propios negocios aunque de poca envergadura, esto se ha dado gracias a los numerosos proyectos que se están llevando a cabo por diferentes políticas de desarrollo de las zonas rurales. Dos de los programas más importantes han sido el LEADER y el PRODER, que han promovido la participación de las mujeres en el mundo laboral en el territorio Aragonés. Estos programas han promovido la iniciativa de las mujeres y de sus recursos, lo que ha llevado a un aumento, durante los periodos que han durado estos programas, de la actividad de las mujeres en el mundo laboral y en cuanto a emprendedoras de negocios, tendencia que está siguiendo por sí misma. La mayoría de estos negocios son PYMES y negocios enfocados al turismo y al sector servicios (Frutos, 2008, pp. 1-9).

En este abanico de posibilidades, que ha tenido que ir abriéndose la mujer, ha surgido una gran ayuda que es la Ley de Dependencia. Esta ayuda a aquellas familias en las que alguno/s de sus miembros tienen dificultades para la realización de las actividades básicas de la vida diaria. Como hemos dicho anteriormente son las mujeres las que se hacen cargo de estas personas en situación de dependencia (un 85%), de entre las mujeres cuidadoras un 43% son hijas, un 22% son esposas y un 7,5% son nueras de la persona cuidadora. Tiene entre 45 y 65 años, en general tienen estudios primarios y cuya actividad principal son los cuidados en el hogar. En la mayoría de los casos están casadas y en

la mayoría de las veces la persona cuidadora no tiene ocupación laboral remunerada. Con esta situación en la que se encuentran muchas mujeres, la Ley ha supuesto una ayuda y un reconocimiento social muy importante. La instauración de la Ley y con su "prestación económica para cuidados en el entorno familiar y ayuda a cuidadores no profesionales", ha permitido que muchas mujeres de edades avanzadas con personas a su cargo y que su situación económica no era muy buena, el poder cotizar, ganar algo de dinero y poder atender mejor, a su familiar en situación de dependencia (<http://www.amecopress.net/spip.php?article1111>).

Uno de los **sectores en los que las mujeres más están trabajando** en el medio rural, es en el sector servicios e industrial. Es sobre todo en las empresas turísticas tradicionales, éstas tienen algunos beneficios de los que se benefician las mujeres, el apoyo de las administraciones, visibilidad, valoración de su trabajo por el resto de la sociedad, mejora de la situación económica, mejora el autoestima de las mujeres y por consiguiente mejora las relaciones personales con el resto de la sociedad, introduciéndose de manera más activa en la sociedad (Lores, 2002, pp. 73-81).

Las mujeres además de sufrir discriminación y salarios más bajos muchas veces tienen que recurrir a alternativas para poder ganar dinero.

Subempleo: relación contractual (distinta entre géneros y edades), mínima cualificación, mucha inactividad, periodos de paro, baja autoestima, poca planificación, la inversión es el humano y recompensas distintas por el género.

Trabajo doméstico: muchas veces no se tiene en cuenta, porque como es un trabajo que no se cobra. Es un trabajo que hacen todas las mujeres trabajen o no fuera de casa, se convierte en su responsabilidad

y deben desarrollar estas tareas. Además de todo esto hay que atribuir que en los hogares donde el nivel educativo es menor las mujeres son mayoritariamente las que se encargan de él, mientras que en los hogares con niveles educativos mayores estas tareas tienden a hacerse algo más compartidas entre hombres y mujeres.

Economía sumergida: muchas veces las mujeres trabajan en malas condiciones, sin contrato y en trabajos clandestinos. Esto además se relaciona con el nivel de cualificación de la mujer, a menor nivel educativo mayor relación con la clandestinidad. Normalmente acarrear una baja remuneración, inestabilidad, ninguna cobertura y pésimas condiciones de higiene y casi ninguna posibilidad de reivindicación. Esto se da por la falta de alternativas, escasa cualificación, dificultades de insertarse en el mercado de trabajo, escasa o nula formación y necesidad de unos ingresos (Gil, 2005, pp. 99-109).

Existen algunas vías de desarrollo profesional alternativas a las convencionales, que implican la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación: muchas mujeres que desean trabajar desde un ámbito más tranquilo y por motivos familiares deciden instalar su oficina, su puesto de trabajo en su propia casa, esto es gracias a las nuevas tecnologías que nos lo permiten (Rivas y Rodríguez, 2008).

Para la incorporación de la mujer al empleo de una forma normalizada hace falta la **colaboración institucional, social, económica** del territorio implicado y de ellas mismas. Para que las mujeres se incorporen al empleo, se deben desarrollar campañas de sensibilización, oferta formativa orientada a su formación, pero también a la búsqueda de empleo. Realizar actividades encaminadas a la orientación profesional, a mejorar la cualificación profesional, a que encuentren trabajo, a que se establezcan por cuenta propia, a que

establezcan nuevas relaciones o a que desempeñen mejor su trabajo (Manzanares, 2006, pp. 171-178).

También se realizan muchas acciones para mejorar la situación de las mujeres desde la propia comarca del Sobrarbe. Las principales acciones que se realizan vienen desde el Centro de Información y Servicios para la mujer de la Comarca de Sobrarbe. Este centro es un espacio promovido por el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) conjuntamente con la Comarca del Sobrarbe. Que por medio de este servicio, se pretende favorecer la promoción de las mujeres y su desarrollo integral. Para ello, colaboran con asociaciones e instituciones de distinta índole. **Ofrecen asesoría** especializada desde diferentes ámbitos y de forma gratuita.

Asesoría jurídica: las mujeres pueden consultar sobre aspectos legales, como separaciones, divorcios, acoso sexual, malos tratos, agresiones, uniones de hecho, guarda y custodia de hijos, vecindad civil, herencias, asociacionismo, derechos laborales...

Asesoría psicológica: información, orientación y apoyo psicológico, para que las mujeres puedan afrontar sus problemas o conflictos. También se realizan charlas y talleres, de forma preventiva.

Servicio de tele asistencia móvil para víctimas de violencia de género: ofrece protección a la mujer víctima de violencia de género.

Asesoría laboral: ofrece formación, orientación y ayuda en la búsqueda de empleo.

Asesoría empresarial: Asesoramiento gratuito a las emprendedoras en el proceso de creación y puesta en marcha de una empresa.

Asesoría social: ofrece información y asesoramiento en los aspectos sociales. Esta coordinado con las diferentes asesorías del IAM y con otras instituciones, que le puedan ser de interés a la mujer.

Servicio de mediación familiar: consiste en la intervención de una tercera persona neutral y cualificada que trabaja en común con la pareja, para realizar una gestión positiva del conflicto y sea beneficiosa para las dos partes (http://www.sobrarbe.com/servicios.php?niv=2&cla=_1D000O6JS&cla2=_25M0MAILK&cla3=&tip=2).

Todos estos servicios están favoreciendo a mejorar la situación de muchas mujeres del medio rural y de sus hijas, evitando que se repitan patrones de discriminación. Con ello podremos favorecer que muchas de estas mujeres se queden en la comarca y con ello aseguraremos un replazo generacional. Favoreciendo, todo ello, a mejorar la calidad de vida de todas las personas.

Con la creación de nuevas empresas y la incorporación de las mujeres al empleo, muchas mujeres deciden convertirse en emprendedoras y crear sus propios empleos, convirtiéndose con ello en pequeñas empresarias. *“Las empresarias son modelo de referencia poderoso para otras mujeres, incluida su propia clientela y, la diversidad de género en el liderazgo favorece el sentido común en los negocios”*, Elizabeth Lynch, responsable del Programa de liderazgo femenino del Banco Mundial de la Mujer (WWB).

Desde el Instituto de la Mujer y el Consejo Superior de Cámaras, con el apoyo financiero del Fondo Social Europeo (FSE), han realizado el Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM), que pretende sensibilizar a las mujeres para que creen sus propias empresas.

En 2001, dentro del programa PAEM se creó el portal www.e-empresarias.net, servicio gratuito promovido por el Instituto de la Mujer, el Consejo Superior de Cámaras, el FSE y las cámaras de comercio, se creó el servicio por medio de un asesoramiento on-line para emprendedoras y empresarias con un proyecto ubicado en España.

Programa, que llega a todos los rincones y por lo tanto a las zonas rurales también y de esta manera se promueve que muchas mujeres creen sus propias empresas y promueven su desarrollo personal y profesional.

En su creación, colaboran Organizaciones Empresariales de Mujeres: Federación Española de Mujeres Empresarias, de Negocios y Profesionales (FEMENP), Organización de Mujeres Empresarias y Gerencia Activa (OMEGA), Unión de Asociaciones de Trabajadoras Autónomas y Emprendedoras (UATAE), Fundación Laboral WWB en España (Banco Mundial de la Mujer), Federación de Mujeres Progresistas, Fundación Internacional de la Mujer Emprendedora (FIDEM) y Federación de Asociaciones de mujeres en la Economía Social (ESFERA).

Muchas mujeres se han incorporado y han accedido al trabajo, pero siguen teniendo obligaciones familiares superiores a las de los hombres, por lo que se hace necesario que se promuevan acciones para la **conciliación familiar y laboral**. Las mujeres, como he citado anteriormente, deben desempeñar varios trabajos, el desarrollado fuera del hogar, de forma retribuida y por otro lado las tareas domésticas y el cuidado de los familiares. En los últimos años, el modelo tradicional de familia se está cuestionando, son familias compuestas por un hombre y una mujer, donde existe una clara división de las tareas domésticas entre ambos sexos, este modelo ha sido el predominante en nuestro país durante un periodo largo de tiempo. Este modelo estaba basado en el orden jerárquico de las generaciones, de edad, de sexo y en la que predominaban unos valores morales. En él, existía una reclusión de la mujer en el ámbito doméstico y donde tenían que atender y cuidar de los hijos y a los familiares. Una estructura familiar caracterizada por: una separación de roles y de trabajos entre hombres y mujeres, donde

el hombre es el jefe de la familia y el que tiene que aportar los recursos necesarios para la familia. La mujer debía responder a sus necesidades biológicas, teniendo hijos, cuidándolos y haciendo las tareas del hogar.

En la actualidad, este modelo se está quedando atrás en muchas familias, gracias a que mujeres y hombres han luchado por la igualdad de los derechos de ellas, razón por la que ahora las mujeres podemos trabajar en todos los ámbitos y realizar muchas más actividades sociales (Rivas y Rodríguez, 2008).

El acceso de la mujer al mercado de trabajo es diferente al de los hombres, presenta mayores dificultades y en muchos casos estas mujeres precisan apoyo, colaboración y asesoramiento en todos los ámbitos laborales. La incorporación de las mujeres al mercado laboral debe hacerse de una forma planificada, por medio de la orientación, la formación y la búsqueda activa de empleo. Las mujeres españolas que trabajan a jornada partida dedican el 33,6% de su tiempo a sus hijos, el 21,8% a la jornada de trabajo y el 12% a las tareas domésticas. Mientras que las que trabajan a jornada completa dedican un 27,3% de su tiempo a sus hijos, el 31,9% lo dedican al trabajo y el 7,8% a las tareas domésticas. El 54% de los maridos ayuda esporádicamente en la crianza de los hijos. Y solo el 63% de los maridos ayudan en las tareas domésticas.

A medida que las mujeres se han ido incorporando al mundo laboral este modelo va desapareciendo, la mujer ha cambiado y los roles que debe desempeñar también, pero el hombre sigue manteniendo los suyos y teniendo más poder y mejor situación social y laboral. Esto significa que la mayoría de las mujeres no es que abandonen las tareas del hogar sino que compatibilizan las tareas del hogar con el trabajo que realizan fuera de él. Esto es a fin de cuentas una doble jornada para muchas mujeres, lo que lleva a muchas mujeres a pasar de un trabajo a otro,

del trabajo familiar a un trabajo asalariado. Deben enfrentarse a un conflicto entre los dos trabajos, un trabajo remunerado y otro no. Muchas de ellas deciden llevar a sus hijos a actividades extraescolares, utilizan las relaciones familiares para que les cuiden los hijos, reducen la jornada de trabajo, sacrifican sus horarios de sueño, renuncian al éxito profesional o muchas realizan gestiones domésticas y familiares desde su puesto de trabajo. Muchas mujeres deciden no tener hijos para no tener que dejar su puesto de trabajo, esto ha provocado poseer una de las tasas de fecundidad más bajas del mundo.

Esto puede llevar a muchas mujeres a que se sobrecarguen con responsabilidades, otras recurren a personas inmigrantes (con contrato legal o sin él) que les cuiden los hijos o que les hagan las tareas del hogar o ambas a la vez, para poder seguir trabajando y no tener que abandonar su trabajo (Rivas y Rodríguez, 2008).

Otro problema es la cultura social, en muchas parejas aun habiendo aumentado la igualdad en los últimos años, se ve cómo la mujer sigue siendo la que soporta las cargas familiares en un grado más elevado que el de los hombres, todo esto puede llegar a conflictos dentro de la pareja. Cuando se presenta el caso de las cargas familiares deciden que uno de los dos cónyuges debe dejar el trabajo para poder hacerse cargo, en la mayoría de los casos, se decide que es la mujer la que debe hacerlo.

Por todo esto, es necesaria la conciliación de la vida familiar, laboral y personal para que la persona se realice como individuo. Es una necesidad tanto para los hombres como para las mujeres, que desean una vida más humana y exigen cambios en la vida privada, en las relaciones domésticas, en el trabajo, en el empleo, en las empresas, en las estructuras y servicios de cuidado de personas dependientes (tanto

de ancianos como de cualquier persona dependiente) y en otros muchos aspectos de su vida.

Nuestro país tiene una de las tasa de nacimiento más baja del mundo, agravada por la falta de políticas que lo incentiven como por ejemplo la creación de centros público de educación infantil de 0 a 3 años, que junto con las dificultades de conciliación familiar que hemos visto anteriormente y el mal reparto de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos hacen imposible que muchas mujeres tengan hijos o que ni siquiera se lo planteen (Rivas y Rodríguez, 2008).

Existen algunas acciones que favorecen que las mujeres puedan conciliar la vida familiar y laboral.

La excedencia: la sociedad no ha asumido la excedencia maternal como algo bueno para el conjunto de la sociedad. Y si se le concede, cuando ésta decide reincorporarse a su puesto de trabajo se encuentra con algunas dificultades, por ejemplo que su puesto ya esté ocupado por otra persona.

La reducción de la jornada laboral y trabajo a tiempo parcial: esto lo hacen muchas mujeres cuando están en la fase reciente de maternidad, porque pueden seguir en la empresa y al mismo tiempo asumir otras funciones. En nuestro país son muy numerosas las mujeres que recurren a ella.

Recurso a apoyos externos: Muchas mujeres pueden permitirse pueden contratar a una persona para que les ayude en determinados momentos. O también, familiares son en muchos casos los que ayudan a estas personas, en general los abuelos de los niños.

Flexibilidad en los horarios de trabajo: Si son factibles cambios en los horarios de trabajo, se puede atender a los niños para las entradas y salidas de los centros escolares.

Ayuda por parte de la pareja: Las mujeres siguen siendo en la mayoría de los casos las que se hacen cargo, pero poco a poco esto está cambiando, ahora son ya muchos hombres los que se hacen cargo de las tareas de hogar y atienden a los hijos. Las responsabilidades de la pareja se deben resolver de la forma más conveniente para el conjunto, no imponiendo sobre el otro lo que uno quiere, debe ser por medio del entendimiento y por una elección libre.

Cuando las mujeres llegan a la **jubilación** han estado soportando desigualdades toda su vida laboral y esto continúa. Cada prestación por jubilación o por invalidez que recibe una mujer los hombres está percibiendo tres y además son alrededor de un 60% de las que reciben los hombres. Por otro lado, las mujeres son el 93% de las perceptoras de pensiones por viudedad y son de mayor cuantía que las que reciben los varones, como éstas han cotizado menos, sus parejas perciben menos. Cuando hablamos de las pensiones no contributivas, las perciben mayoritariamente las mujeres, esto indica la dependencia que tienen las mujeres de los hombres.

Se da la **discriminación salarial** cuando dos personas que realizan trabajos iguales o de igual valor reciben una retribución diferente. Por ejemplo una mujer y un hombre por desempeñar el mismo puesto de trabajo están cobrando diferente sueldo. En la práctica trabajos iguales reciben distinto salario, no solo en distintas empresas, e incluso en algunas empresas trabajos con las mismas tareas y funciones reciben distinta retribución, ellos mayor por ser hombre y ellas menor por ser mujeres.

La incorporación de la mujer en el mundo laboral, el aumento de las mujeres que trabajan, el aumento en la incorporación de las mujeres a los estudios superiores, mujeres que aun viéndose obligadas con responsabilidades familiares deciden incorporarse al mercado de trabajo,

la idea de que son las mujeres las que se tienen que quedar en el hogar se queda obsoleta, la posibilidad de acceder por parte de muchas mujeres a puestos de responsabilidad es muy difícil. (Gil, 2005, pp. 99-109).

Las mujeres, en su búsqueda de empleo se encuentran con algunos obstáculos, como por ejemplo:

- El embarazo, muchas empresas para la contratación de mujeres les preguntan si tiene pareja o si se piensa casar... todo esto porque lo relacionan con tener hijos y con el consiguiente absentismo laboral.
- Otro, es la relación que se establece con los hombres, estos tienen miedo a perder esa posición de dominación sexista que continúa en muchas mentalidades, muchas veces por el hecho de que una mujer se encuentre en una posición superior a ellos, se sienten amenazados. Esto, es un problema, es un obstáculo de promoción y contratación que se refleja en la no contratación o en bajar los sueldos a las mujeres. (Sarries, del Olmo, 2006, pp. 173-190)
- Existen una serie de prejuicios sociales y culturales que les impiden su permanencia y promoción en el mundo laboral. Aun existiendo numerosos acuerdos entre los gobiernos y otras instituciones, para garantizar la igualdad de oportunidades y trato, aún siguen existiendo numerosas condiciones de desigualdades laborales que implican la discriminación de las mujeres.

Factores de discriminación por razón de género: duplicidad de roles "doble trabajo" y responsabilidades, diferencias salariales o de remuneración entre hombre y mujer, media presencia en el trabajo, menores niveles de cualificación, menores niveles de experiencia

laboral, dificultades de promoción, segregación ocupacional o laboral, trabajo oculto o tareas invisibles, relación contractual respecto a la edad, concentración en ciertos sectores y profesiones, prioridad que otorga a los contenidos y las relaciones, jerarquización ocupacional, los procesos de inserción laboral femenino, inexistencia de un modelo de carrera laboral femenino, tiempo de ocupación, elementos sociológicos, psicológicos e históricos, pervivencia de mitos y prejuicios, escasez de servicios de ayuda a la familia, imposibilidad de planificación y el trabajo doméstico. (Gil, 2005, pp. 99-109).

Desde cualquier punto de vista que miremos la realidad entre hombres y mujeres, es evidente las desigualdades que existen. Las tasas de desempleo, actividad, de precariedad en los puestos de trabajo o en la vida política, se hace evidente la discriminación positiva hacia los hombres y la negativa hacia las mujeres.

Algunos problemas a los que se enfrentan las mujeres a la hora de acceder al mercado de trabajo son:

- Segregación laboral por sexos
- Temporalidad
- Insuficiencia de servicios sociales para la atención de los hijos o de las personas dependientes
- Dificultad de acceso al empleo, permanencia y desarrollo profesional (tusalario.es)

La incorporación de la mujer Aragonesa al mercado de trabajo ha demandado la modificación de políticas de conciliación de la vida familiar y laboral, promoviendo con ello la igualdad de roles, lo que ha conllevado grandes cambios en la sociedad. Este aumento de la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo ha sido impulsado de alguna manera por el aumento del nivel educativo de muchas de ellas. Aunque las mujeres hayan aumentado su presencia en el mundo laboral,

aún queda muy lejos de los porcentajes de actividad de los hombres. (Instituto Aragonés de la mujer, 2005, pp. 19-109).

Para luchar contra estas desigualdades en el trabajo, entre hombre y mujeres, las mujeres de la comarca del Sobrarbe han empezado a realizar diferentes actuaciones en la búsqueda de una mejor calidad de vida, de una buena socialización y de una inserción laboral, todo ello contribuyendo a su desarrollo personal y ayudando a su socialización. Para lo que han decidido crear, promover y participar en algunas asociaciones o grupos de mujeres.

Muchas mujeres del medio rural se asocian para promover el desarrollo de las zonas donde viven, existen numerosas **asociaciones**, federaciones... de ámbito nacional y por lo tanto con afiliadas en todo el territorio rural de España, por ejemplo:

- AMFAR, Asociación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural.
- FEMUR, Federación Nacional de la Mujer Rural.
- AFAMMER, Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural.
- CERES, Asociación de Mujeres del Mundo Rural.
- Federación del Campo, de Comisiones Obreras.
- Federación de trabajadores de la Tierra de la Unión General de Trabajadores.
- Asociación de Amas de Casa y Consumidores.

En la mayoría de las asociaciones las mujeres participan de forma activa, ya que gracias a ellas se les ha permitido salir al mundo social y les ha ayudado en su desarrollo personal y profesional. (Lores, 2002, pp. 73-81)

El tema de la mujer y el desarrollo rural está tomando una gran importancia en estos momentos, además estas se han empezado a agrupar en asociaciones. Las mujeres están cada vez más presentes en la sociedad y constituyen un gran porcentaje de las asociaciones del

medio rural, además se reúnen para hablar sobre los temas que a ellas les interesan y para darles soluciones a sus problemas y/ situaciones (Lores, 2002, pp. 73-81).

Gracias a las iniciativas desde los gobiernos, desde diferentes organismos, instituciones y por parte de muchas mujeres, estas instituciones tienen cada vez mayor presencia en ámbitos relacionados con el empleo y con el desarrollo de la comarca, influyendo en él y haciendo que la vida de las personas del Sobrarbe mejore. Algunas de estas iniciativas son, cursos de formación para el autoempleo, de administración, de promoción turística o seminarios sobre igualdad entre hombres y mujeres.

Las mujeres del Sobrarbe cuentan con un gran abanico de instrumentos de apoyo, gracias a los cuales pueden llevar a cabo sus ideas y ver cumplidas sus expectativas. Uno de los instrumentos de apoyo es el Instituto Aragonés de la Mujer, desde el cual las mujeres pueden realizar aportaciones y desde el cual recibe aportaciones y colaboración en cuanto al desarrollo de las asociaciones que muchas mujeres han creado para promover la igualdad de género. Algunas de las actuaciones que se llevan a cabo por medio del Instituto de la Mujer para promover estas asociaciones son: la gestión de las convocatorias anuales de subvenciones, seguimiento de los programas subvencionados, otras convocatorias o subvenciones, cesión de locales a las asociaciones de mujeres y el asesoramiento técnico.

El Instituto Aragonés de la Mujer convoca anualmente subvenciones para el beneficio de asociaciones y ONG, que promuevan la igualdad de oportunidades como actividad principal y que además deben carecer de fines de lucro, estar legalmente constituidas, estar debidamente inscritas en el correspondiente registro público y tener un ámbito de actuación general.

Desde el Instituto Aragonés de la Mujer también se realiza el seguimiento de programas, que con ello se pretende tener información y conocimiento de los objetivos, del desarrollo y de la ejecución de los mismos, sobre las actividades subvencionadas. Por ello, presta el servicio de asesoramiento técnico de forma continuada, porque así obtiene información de que realmente la entidad está cumpliendo con los objetivos y por consiguiente con el acuerdo tomado para concederle la subvención.

Desde el Instituto Aragonés de la Mujer junto con el Ministerio de Trabajo convocan una serie de subvenciones para el Colectivo de Mujeres, pero éstas deben tener fines de inserción social de las mujeres en el mundo laboral, que tengan riesgo de exclusión social, promover la incorporación de la mujer al mundo laboral, fomento del empleo, el autoempleo de las mujeres y también se conceden a proyectos que promuevan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

También desde el Instituto Aragonés de la Mujer, se realiza la cesión de locales de forma gratuita. Pero de este tipo de apoyo solamente se benefician las asociaciones de mujeres de Zaragoza. Pero gracias a propuestas como estas, los ayuntamientos o las comarcas también ceden, de forma gratuita a las asociaciones de mujeres, locales, en las zonas rurales, con los mismos fines.

Y finalmente, el Instituto Aragonés de la Mujer realiza asesoramiento técnico a asociaciones, para promover el asociacionismo entre las mujeres que promuevan la igualdad, se realiza por medio de entrevistas, llamadas telefónicas, cursos o jornadas informativas.

La labor del Instituto Aragonés de la Mujer es principalmente la de promover la igualdad entre mujeres y hombres en los medios de comunicación, para ello debe regular el contenidos de los medios de comunicación y la publicidad que aparece en ellos, para evitar conductas

que favorezcan la desigualdad. Por ello y para prevenir situaciones de desigualdad realiza investigaciones, estudios y otros trabajos de análisis de la realidad, realizan campañas de publicidad dirigidas a informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre la igualdad entre mujeres y hombres, coordina las acciones encaminadas a promover un tratamiento igualitario de las mujeres y los hombres en la publicidad en los medios de comunicación y gestiona el Observatorio de la Imagen de las Mujeres (http://www.inmujer.gob.es/ss/Satellite?c=Page&cid=1264005600678&language=ca_ES&pagename=InstitutoMujer%2FPage%2FIMUJ_Generico).

En la Comarca del Sobrarbe son muchas las asociaciones que se han creado y en todas ellas la presencia femenina es importante, pero son pocas las que se han creado por y para mujeres.

Por ejemplo, **la Asociación de Padres de Guardería Infantil de Ainsa**, esta, además de promover el bienestar de los hijos, realiza actividades de desarrollo de la Guardería para que a los padres les sea más fácil conciliar vida familiar y laboral, por lo que en definitiva beneficia principalmente a las madres que con la Guardería ya que les permite conciliar su vida familiar con el trabajo.

Existen cuatro asociaciones que promueven actividades, talleres, cursos formativos... para mujeres de todo el Sobrarbe, además todos sus integrantes son mujeres y las componentes de la juntas también. Asociación de Mujeres el ECO, Asociación de Mujeres del Lliges, Asociación de Mujeres de Santa Águeda y Asociación de Mujeres Virgen de Bruis. Estas asociaciones promueven la socialización de las mujeres, la organización de eventos, actividades benéficas y la formación de las propias integrantes de la asociación como de todas las mujeres de la comarca que lo deseen.

Las asociaciones de mujeres están teniendo muy buena acogida, hay una **elevada participación** y además con una buena involucración de las participantes. La mayoría de estas asociaciones son de carácter cultural, social, religioso y en los últimos años, de carácter político. Una de las causas del éxito de estas asociaciones es el poder romper con la monotonía de todos los días, les permite tomar conciencia de los problemas que les afectan y les abre un abanico de posibilidades. Además, a las mujeres no les importa dejar las tareas del hogar sin hacer y dejarle al marido que las haga en esas ausencias que deben tomarse para participar en las asociaciones, punto que, está contribuyendo a una mayor participación del hombre en las tareas del hogar en los últimos años (García Sanz, 2004, pp. 107-120).

Para finalizar, podemos decir que en las zonas rurales la participación femenina en las asociaciones y en reuniones de mujeres es muy elevada, este éxito se da gracias al vacío que han dejado las anteriores asociaciones religiosas y a la necesidad de las mujeres de reunirse. Estas asociaciones rurales tienen cada vez más importancia por la repercusión en la vida social y política. Les permite romper con la monotonía de la vida rural y les abre un abanico de posibilidades de acción. No suelen faltar a las citas, incluso dejando las tareas diarias sin realizar. Lo que ha favorecido que los hombres se dieran cuenta del cambio, han tomado conciencia, y han tenido que empezar a hacer las tareas del hogar (García Sanz, 2004, pp. 107-120).

7. CONCLUSIONES

Por último, habiendo detectado los problemas que existen en el medio rural para el desarrollo de las capacidades personales y profesionales de las mujeres, que influyendo en su bienestar individual, concluiré mi trabajo realizando un análisis DAFO de la comarca del Sobrarbe y exponiendo las conclusiones más importantes que he obtenido. A partir de las cuales concluiré con unas propuestas o estrategias para contribuir a mejorar la situación de las mujeres en este medio.

- **Análisis DAFO.**

He creído oportuno realizar un análisis DAFO, para poder identificar de una manera muy sencilla las oportunidades que ofrece la Comarca del Sobrarbe, pero también sus Amenazas, sus Debilidades y sus Fortalezas.

1. DEBILIDADES

- Población envejecida.
- Núcleos despoblados.
- Baja densidad de la población.
- Masculinización de la población. No se ha favorecido el asentamiento de mujeres.
- Baja tasa de natalidad.
- Dispersión de los núcleos, que supone un impedimento para el acceso a los servicios, para las relaciones personales y el desarrollo de las actividades económicas.
- No existe la posibilidad de estudiar por encima del Bachillerato en la comarca. Las personas que desean formarse deben desplazarse.

- Emigración de personas jóvenes y sobretodo de mujeres, por motivos socioeconómicos.
- Dificultad para crear nuevos yacimientos de empleo y nuevas actividades económicas.
- Poca oferta de trabajo.
- Escaso transporte público.
- Orografía.
- Pocas infraestructuras de atención y servicios a la población.
- Falta de jóvenes en la comarca, que la rejuvenezcan y emprendan negocios.
- Falta de medios e infraestructuras para favorecer un crecimiento estable del turismo como principal fuente de ingresos de los habitantes de la comarca.
- Escaso relevo generacional.
- Baja tasa de natalidad.

2. AMENAZAS

- Emigración de las mujeres.
- Emigración de los jóvenes cualificados.

3. FORTALEZAS

- Buena dinámica social y arraigo de la población.
- Mujeres emprendedoras y dinámicas.
- Fuerte asentamiento de la población durante todo el año en la comarca.
- Fuerte atractivo turístico.
- Gran presencia y participación femenina en las asociaciones.

-Numerosas medidas que incentivan la creación y promoción de empresas.

-Existencia de estrategias orientadas al desarrollo de la comarca y a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

4. OPORTUNIDADES

-Crear servicios que ayuden a conciliar la vida familiar y laboral, a las mujeres.

-Incentivar la creación actividades que promuevan la inserción laboral de las mujeres

- **Conclusiones sobre la realidad demográfica de la comarca del Sobrarbe:**

Durante el Siglo XX, la Comarca del Sobrarbe ha sufrido una grave **despoblación**, muchos pueblos se han quedado deshabitados. En la actualidad, esta despoblación se ha frenado y se registra una estabilidad del número de habitantes. E incluso en la capital, Aínsa, se registra un aumento de habitantes, pero en contra, los pueblos más pequeños y más alejados siguen perdiendo población. La densidad de población de la comarca es de 3,0 habitantes por km².

El factor que más ha influido en la despoblación han sido las elevadas tasas de **emigración**, sobre todo entre las mujeres. Las personas del Sobrarbe emigran a Huesca, Teruel, Zaragoza, Barcelona, Lérida, Madrid, Tarragona, Valencia y Navarra

Esta emigración ha provocado altas tasa de **masculinidad** en esta región. Muchos de los hombres de la zona han contraído matrimonio con mujeres extranjeras, sobre todo sudamericanas.

El Sobrarbe, también, se caracteriza por tener una población muy **envejecida**, por lo que hay pocas personas jóvenes que estén en edades de trabajar. Además el envejecimiento afecta más entre las mujeres. Los índices de vejez han aumentado por dos características principales: el descenso de la fecundidad y el descenso de la mortalidad. Este envejecimiento de la población ha obligado a que los gobiernos actuales hayan promovido ayudas para mejorar la vida de las personas, un ejemplo de ello, es la Ley de dependencia. Estas ayudas, ha evitando la despoblación y han favoreciendo el asentamiento y con ello, el remplazo generacional. Con esta Ley, también se les da a las mujeres la posibilidad de obtener una remuneración y de conciliar la vida familiar y laboral. Pero, estos avances se han visto frenados e incluso han retrocedido en su aplicación en los últimos años por la Crisis económica actual, que ha llevado al Gobierno actual a realizar numerosos recortes.

La despoblación está totalmente relacionada con las **posibilidades** laborales, formativas y sociales que el territorio ofrece. Por lo que, si se quiere favorecer que aumente la población, la comarca debe ofrecer algún tipo de posibilidad de futuro para los habitantes.

- **Conclusiones sobre el desarrollo rural de Aragón y más concretamente en el Sobrarbe.**

Las actividades económicas tradicionales son la agricultura y la ganadería. El sector servicios ha sido clave en esta zona para establecer cambios demográficos. El turismo es quizá la actividad empresarial que ha jugado un papel más importante y en el cual, la mujer es imprescindible, su presencia y protagonismo es mayor que en otros sectores. Con la creación de empresas de turismo son muchas las personas que han decidido quedarse y de otras que han decidido venir a instalarse y a trabajar. Por lo que la Comarca del Sobrarbe ha

aumentado su capacidad de retención de personas. Gracias al sector servicios las mujeres tienen posibilidades de empleo, por lo que muchas deciden quedarse y con ellas, se garantiza el reemplazo generacional.

Los habitantes de la Comarca de Sobrarbe ven la necesidad de promover un **desarrollo** de la región de forma sostenible, respetando el medio ambiente, a partir del establecimiento de algunos programas: Consejo de Promoción Turística de la Comarca de Sobrarbe, Plan de Desarrollo Rural Comarca de Sobrarbe, Programa de Cooperación Territorial 'Rutas Científicas' y Centro de Desarrollo Rural para Sobrarbe y Ribagorza,

Además el Sobrarbe se ha beneficiado de otros proyectos de cooperación territorial

- El Geoempleo

- Gestión Sostenible Rural que han servido para promover relaciones empresariales basadas en la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

- Las Incubadoras – Viveros de Empresas Rurales y “Pon Aragón en tu mesa”, promueven el valor de los productos agroalimentarios de la región. Además de los mencionados, habría que citar otros como la Red de antenas rurales para el empleo

- El Reto Natural 2000, el RITER – Red de Innovación Tecnológica para el Emprendedor Rural, el Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España -Francia-Andorra (POCTEFA) 2007-2013, Proyecto PIR-EDES, Iniciativa INTERREG III y las Iniciativas LEADER, con sus numerosas medidas.

Todas estas iniciativas **han favorecido** que en la actualidad se haya asentado más población en la comarca y que no existan los niveles tan preocupantes de migraciones de los años anteriores.

El programa que más ha favorecido el progreso de la comarca es la Iniciativa LEADER y sus diferentes medidas. Gracias al cual se ha

promovida el valor de los productos de la región, se ha promovido la conservación y mejora del patrimonio rural, se ha diversificado el mercado hacía actividades no agrícolas, se ha impulsado el turismo y se ha favorecido la instalación de pequeñas empresas. Este es quizá la iniciativa que mayor repercusión ha tenido y está teniendo, favoreciendo con ello la situación de las mujeres y el desarrollo sostenible de toda la comarca. Gracias a esta medida, se he favorecido el asentamiento de personas, dado que la comarca ofrece mayores posibilidades, las mujeres han visto mejorar su situación y se han incorporado al mercado de trabajo. Por lo que se puede decir, que este tipo de medidas han ayudado a solucionar los problemas que la comarca venia acarreado desde hacía años.

El índice de educación de las mujeres empezó la década de los 90' por debajo de los hombres, pero en el año 2000 son indicativos del incremento del capital humano entre las mujeres. Gracias a le mejora de los índices educativos, están más años escolarizadas, aumento de las enseñanzas profesionales y aumento de la presencia de las mujeres en las universidades.

Cuando aumentan los niveles educativos de las mujeres, sus posibilidades de trabajar y de encontrar un empleo también, con ello su nivel adquisitivo y por consiguiente su independencia económica.

Con la educación se eliminan las desigualdades entre las mujeres y los hombres, con ello las mujeres se incorporan al ámbito laboral, se garantiza el remplazo generacional y el desarrollo se produce de una forma sostenible y equilibrada.

- **Conclusiones sobre la mujer en el medio rural.**

El trabajo que he realizado se ha hecho posible gracias al análisis comparado de la situación de la comarca del Sobrarbe con otras

comarcas rurales de España, lo que me ha permitido enmarcar los problemas de la comarca. Aunque, mi formación es de Trabajadora Social he recurrido a otros recursos teóricos de otras disciplinas sociales, lo que me ha ayudado a entender la realidad tan compleja de la sociedad y me ha aportado una visión complementaria y completa de la realidad en la que viven las personas de la Comarca del Sobrarbe.

Como he podido analizar anteriormente, la mayor parte de las **mujeres trabajan** dentro del sector servicios, como por ejemplo educación, sanidad, servicios personales y domésticos.

Cuando se trata de ventas, normalmente en tiendas de alimentación, bebidas, tabaco, textil y calzado. Con una participación femenina en el sector servicios que supone el 80% de los ocupados. El segundo sector de mayor participación femenina es el agrícola, con un 25% de ocupación femenina respecto del total. El sector industrial con una ocupación femenina del 22%. Un sector ocupado por su mayor parte por mujeres es el sector público, donde se sitúa en torno al 70% de participación femenina. Es en el sector servicios y de hostelería donde se encuentran el mayor número de mujeres emprendedoras y autónomas, se caracterizan por ser mujeres jóvenes y con una alta cualificación.

Las causas de la **migración femenina** son: la búsqueda de empleo y el papel que desempeña la mujer en las sociedades tradicionales, de subordinación respecto del hombre y tiene la obligación de realizar las tareas del hogar y el cuidado de los miembros de la familia.

Las nuevas empresas, relacionadas con la venta de productos tradicionales, servicios o alojamiento turístico, están contribuyendo al aumento del **desarrollo de la región**, favoreciendo con ello, que más personas se asienten en la zona. Muchas son las mujeres las responsables de actividades relacionadas con el desarrollo de nuevos

yacimientos de empleo, lo que les ha dado la oportunidad de tener un empleo y ha contribuido a la eliminación de la dependencia económica de los hombres y ayudando a establecer buenos niveles de calidad de vida.

Muchas mujeres se han incorporado y han accedido al trabajo, pero siguen teniendo **obligaciones familiares** superiores a las de los hombres, por lo que se hace necesario que se promuevan acciones para la conciliación de la vida familiar y laboral.

Otro problema es la cultura social, en muchas parejas aun habiendo aumentado la igualdad en los últimos años, se ve como la mujer sigue siendo la que soporta en mayores proporciones las cargas familiares.

Existen algunas **acciones que favorecen que las mujeres puedan conciliar la vida familiar y laboral**. Algunos ejemplos de ello son, la excedencia, la flexibilidad laboral, la reducción de la jornada de laboral o trabajo a tiempo parcial. También la contratación de una persona externa para que les ayude en determinados momentos. O también, familiares, en general los abuelos de los niños.

Las mujeres soportan **tasas de paro** más elevadas que los hombres.

Problemas a los que se enfrenta la mujer: discriminación salarial, posibilidad de pérdida del empleo si se queda embarazada. En las parejas en las que ambos miembros de la pareja trabajan, son las mujeres las que realizan un 75% del trabajo doméstico. Existencia de prejuicios sociales y culturales que impiden su permanencia en un puesto de trabajo o la promoción del mismo, discriminación por razón de género, menor experiencia laboral, concentración en ciertos sectores. Segregación laboral por sexos, temporalidad, insuficiencia de servicios sociales para la atención de los hijos o de las personas dependientes y dificultad de acceso al empleo, permanencia y desarrollo profesional.

Dependencia: son las mujeres las que se hacen cargo de estas personas en situación de dependencia (un 85%), de entre las mujeres cuidadoras un 50% son hijas, un 12% son esposas y un 7,5% son nueras de la persona cuidadora. La edad media de los cuidadores es de 52 años, el 20% de los cuidadores superan los 65 años, en general tienen estudios primarios y cuya actividad principal son los cuidados en el hogar. En la mayoría de los casos están casadas, un 77% y en la mayoría de las veces la persona cuidadora no tiene ocupación laboral remunerada. Con esta situación en la que se encuentran muchas mujeres, la Ley ha supuesto una ayuda y un reconocimiento social muy importante, aunque tiene algunas lagunas y además en los últimos años su instauración y reconocimiento se está viendo gravemente perjudicada por la actual crisis económica.

Desde el **Instituto de la Mujer** junto con el Ministerio de Trabajo convocan una serie de subvenciones para el Colectivo de Mujeres, pero éstas deben tener fines de inserción social. Cesión de locales de forma gratuita, asesoramiento técnico a asociaciones, para promover el asociacionismo entre las mujeres para promover la igualdad.

Muchas mujeres de la Comarca del Sobrarbe se han visto beneficiadas por las actuaciones de las **asociaciones**, dado que les ha supuesto un instrumento de apoyo. Asociaciones que promueven actividades, talleres, cursos formativos... para mujeres de todo el Sobrarbe, además todas sus integrantes y las componentes de la juntas son mujeres. Las asociaciones de mujeres están teniendo muy buena acogida, hay una elevada participación y además con una buena involucración de las participantes. Una de las causas del éxito de estas asociaciones es el poder romper con la monotonía de todos los días, les permite tomar conciencia de los problemas que les afectan y les abre un abanico de posibilidades.

8. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES A PROMOVER

Como se puede apreciar, son muchas las iniciativas que se han puesto en marcha para promover la igualdad entre hombres y mujeres, lo que ha mejorado la situación de muchas de ellas, en el Sobrarbe. Por lo que se debe seguir trabajando en la misma línea, se tiene que incentivar la creación de redes de apoyo a las mujeres, de empresas o iniciativas emprendedoras que favorezcan que ellas sigan mejorando su posición social y puedan crecer y desarrollarse profesionalmente en esta región.

Algunas de las líneas de actuación más importantes, que me han surgido a partir de la realización de este trabajo son:

-Favorecer el asentamiento de las mujeres en la zona, por medio de la oferta de posibilidades de trabajo y de desarrollo profesional. No se puede promover el desarrollo rural sin la presencia de las mujeres. Con el asentamiento de ellas se elimina la masculinización de la zona y se contrarresta el envejecimiento de la población.

-Promover la independencia económica de las mujeres. Aumentando su formación y cualificación, favorecer su incorporación al ámbito laboral ya sea en empresas ajenas o a la creación de sus propias empresas. Las mujeres que viven en el medio rural trabajan principalmente en el sector servicios, por el otro lado los hombres tienen una alta presencia en muchos más sectores. Pero, la mujer del medio rural debe aumentar su presencia en la explotación de trabajos artesanales y en los trabajos relacionados con la agroalimentaria de calidad.

-Aumentar la presencia de las mujeres en los espacios sociales, promover que los hombres aumente su colaboración en los espacios

privados y que las mujeres lo hagan en los públicos, promoviendo un equilibrio.

-Ruptura con los esquemas tradicionales. No sólo la mujer tiene que atender a los hijos o las cargas familiares, sino también los hombres, y además, lo deben hacer en igualdad de condiciones que ellas.

-Aumentar los servicios encaminados a la Tercera Edad, como más plazas residenciales en la residencia de Aínsa, centros de día, servicios sanitarios...

-Incentivas los niveles de formación en todos los sectores de población, sobre todo en las nuevas tecnologías de la comunicación y de administración y creación de yacimientos de empleo.

-Incrementar las posibilidades educativas de las personas de la comarca, para que no se tengan que desplazar si desean aumentar sus estudios.

-Aumentar los servicios de atención a la mujer, para mejorar su calidad de vida y favorecer la igualdad entre hombres y mujeres.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Alario, Milagros; Pascual, Henar; y Baraja, Eugenio; *Segregación laboral de las mujeres en la industria rural: el caso de Castilla y León*, departamento de Geografía, Boletín de la A.G.E. Universidad de Valladolid, 2009, pp. 173-192.
- Ayuda Bosque, María Isabel; Pinilla Navarro, Vicente; y Pérez, Luis Antonio Sáez; *El problema de la despoblación en Aragón: causas, características y perspectivas*, Boletín de la Asociación de Demografía histórica, 2000, pp. 137-175
- Benería, Lourdes; *Genero, desarrollo y globalidad*, Editorial Hacer, Barcelona, 2005, 135-136.
- Cabré, Anna; Domingo, Andreu y Menacho, Teresa; *Demografía y crecimiento de la población española durante el siglo XX*”, *Procesos migratorios, economía y personas*, Caja Rural Intermediterranea, Cajamar-Producido por Instituto de Estudios Socioeconómicos de Cajamar, Barcelona, 2002, pp. 119-123.
- Calatrava Requena, Javier; *Mujer y desarrollo rural en la globalización: de los proyectos asistenciales a la planificación de género*, *Globalización y mundo rural* N° 803, Universidad de Valencia, 2002, pp. 73-88.
- Carrasco-Portiño, M.; *Epidemiología de las desigualdades del desarrollo de género en España (1990-2000)*, *Revista Española de Salud Pública*, Universidad de Alicante, 2008, pp. 283-300.
- Collantes Gutiérrez, Fernando, *Convergencia económica “por defecto” en el medio rural español: el caso de las zonas de montaña, 1970-2000*, *Revista Asturiana de Economía*, 2004, pp. 135-155.

- Forcadell, Carlos; "La educación, Víctor M. Juan Clemente" *Trabajo, sociedad y cultura. Una mirada al siglo XX en Aragón*, Publicaciones Unión, Zaragoza, 2000, pp. 205-217.
- Forcadell, Carlos; "Las mujeres aragonesas en el siglo XX: la larga marcha hacia la emancipación, Mercedes Yusta Rodrigo" *Trabajo, sociedad y cultura. Una mirada al siglo XX en Aragón*, Publicaciones Unión, Zaragoza, 2000, pp. 243-249.
- Frutos Mejías, L.M.; El déficit de población femenina y su importancia en los problemas demográficos estructurales de los espacios rurales: en el caso de Aragón, A. Castello Puig y M.L. Fernández Navarro, *Envejecimiento, despoblación y territorio*, Universidad de Zaragoza, León, 2008, pp. 1-9.
- Gallego Abaroa, Elena; *La incorporación de las mujeres a la economía política en los albores del siglo XIX: Jane Marcet, Harriet Martineau, Millicent Garrett Fawcett y Harriet Taylor Mill*, Boletín Económico Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Madrid, 2010, pp. 13-126.
- García Sanz, Benjamín; *La mujer rural en los procesos de desarrollo de los pueblos*, Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2004, pp. 107-120.
- Gil Galván, M^a Rosario; *La dialéctica mujer-empleo: análisis de una realidad social, política, laboral y educativa*, editorial Aljibe, Malaga, 2005, pp. 99-109.
- Gómez Bahillo, Carlos; *La distribución espacial de la población aragonesa entre 1900-1981. Causas y repercusiones demográficas*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja, Mallorca, 1985, pp. 26-130.
- González Marín, Adrian; *Los planes de igualdad y otras obligaciones empresariales de la Ley Orgánica 3/2007*, Fernando

- Rivales, *La igualdad también es cosa de hombres Ponencias*, Ernio gráficos, Zaragoza, 2009, 94-176.
- Gutiérrez Nieto, Begoña; *Microcrédito y desarrollo rural*, Acciones e investigaciones sociales, Universidad de Zaragoza, 2003, pág. 115-118.
 - Infante, Jorge; *Aproximación al modelo de comarcalización de Aragón. Una reflexión crítica*, Boletín de la asociación de geógrafos Españoles Nº. 52, 2010, pp. 60.
 - Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), *El mercado de trabajo en el Alto Aragón*, Gobierno de Aragón, EURES, Zaragoza, 2005, pág. 1-18.
 - Instituto Aragonés de la mujer, Instituto Aragonés de Estadística, *Cifras sobre la situación de las mujeres en Aragón 2005*, Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2005, pp. 19-109.
 - Lores Domingo, Carmen; *Género y desarrollo rural*, Universidad Nacional de Educación a Distancia España, 2002, pp. 73-81.
 - Macionis, John J. y Plummer, Ken; "Cambio social", *Sociología*, Capítulo 23. Sociología, 3º Edición, Pearson Prentice Hall, Madrid 2008.
 - Macionis, John J. y Plummer, Ken; "Hacer ciencia social: una introducción al método", *Sociología*, Capítulo 3, 3º Edición, Pearson Prentice Hall, Madrid, 2008.
 - Manzanares Moya, Asunción; *La formación para el trabajo y la mujer en contextos rurales: el proyecto IMUMEL*, Facultad de Ciencias Sociales de la Educación de la Universidad de Castilla la Mancha, Cuenca, 2006, pp. 171-192.
 - Martínez León, Inocencia María; y De Miguel Gómez, M^a Dolores; *La importancia de la mujer en el medio rural español*, Área

- temática IV: Igualdad de oportunidades. Género, Universidad politécnica de Cartagena, Cartagena (Murcia), 2006, pp. 1-18.
- Rico Gonzalez, Margaria; y Gómez García, Jesús María; Mujeres y despoblación en el medio rural de Castilla y León, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural, Universidad de Valladolid, 2003, pp. 154-175.
 - Rivas, Ana María y Rodríguez, María José, Mujeres y hombres en conflicto, trabajo, familia y desigualdades de género, ediciones Hoac, Madrid (2008).
 - Sabaté Martínez, Ana; Género, Medio Ambiente y Acción política: un debate pendiente en la geografía actual. Anales de Geografía de la Universidad Complutense, 2000, pp. 177-191.
 - Sarries Sanz, Luis y del Olmo Vicén, Nuria, "Mujeres directivas en España, estereotipos y realidad", Mira editores, Zaragoza, 2006, pp. 173-190.
 - Zabala, Idoe; Estrategias alternativas *en los debates sobre género y desarrollo*, Revista de Economía Crítica, Universidad del País Vasco, 2010, pp. 75-87.
 - Zubero, Luis Germán, "Trabajo, sociedad y cultura. Una mirada al Siglo XX en Aragón", Publicaciones Unión, Zaragoza, 2000, pp.75-77.

10. WEBGRAFÍA

- <http://www.ine.es/>, Instituto Nacional de Estadística.
- <http://www.amecopress.net/spip.php?article1111>
- http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/InstitutoAragonesMujer/AreasTematicas/Igualdad/ci.01_Informacion.detalleDepartamento?channelSelected=16f089dc3e83b210VgnVCM100000450a15acRCRD
- http://www.escuela20.com/recurso-educativo-rutas-cientificas/rss/la-comarca-de-sobrarbe-desarrolla-el-programa-de-cooperacion-territorial-rutas-cientificas_969_140_2046_0_1_in.html
- <http://www.huesca.es/la-ciudad/poblacion/>
- http://www.inmujer.gob.es/ss/Satellite?c=Page&cid=1264005600678&language=ca_ES&pagename=InstitutoMujer%2FPage%2FIMUJ_Generico
- http://www.sepe.es/contenido/estadisticas/datos_estadisticos/municipios/enero_2012.html
- http://www.sobrarbe.com/servicios.php?niv=2&cla=_1D00006JS&cla2=_25M0MAILK&cla3=&tip=2
- http://www.sobrarbe.com/servicios.php?niv=2&cla=_1D000UK4T&cla2=_2L30MMCIN&cla3=&tip=2
- <http://www.sobrarberibagorza.es/index.php>
- Sobrarbe: www.sobrarbe21.com
- www.tusalario.es

11. INDICE DE TABLAS

- Tabla Nº 1:

PADRÓN DEL 2011, CIFRAS OFICIALES			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ESPAÑA			
Absoluta/%	47.190.493	23.283.187/49,34%	23.907.306/50,66%
ARAGÓN			
Absoluta/%	1.346.361	671.286/49,86%	675.007/50,14%
HUESCA			
Absoluta/%	228.361	116.224/50,90%	112.137/49,10%
TERUEL			
Absoluta/%	144.607	74.008/51,18%	70.599/48,82%
ZARAGOZA			
Absoluta/%	973.325	481.054/49,42%	492.271/50,57%

Tabla Nº1. Fuente: censos de población del INE.

- Tabla Nº 2.

Estructura de edades de la población RESIDENTE EN ARAGÓN en 2003 y 2011.		
COMPOSICIÓN POR EDAD	2011	2003
% DE POBLACIÓN DE 0-19 AÑOS	18.1	17.5
% DE POBLACIÓN DE 20-64 AÑOS	61.9	61.1
% DE POBLACIÓN DE 65 Y MÁS AÑOS	20.0	21.3
% DE POBLACIÓN MENOS DE 15	13.7	12.5
% DE POBLACIÓN MENOS DE 25	23.4	24.2
% DE POBLACIÓN MENOS DE 35	38.0	40.1
% DE POBLACIÓN MENOS DE 45	54.2	55.5
EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN	43.2	43

Tabla Nº 2. Fuente: Censos de población del INE.

- Tabla Nº 3.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DESDE 1980 A 2010, AINSA CAPITAL DEL SOBRARBE (INE)											
1981	1991	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
1.209	1.387	1.624	1.667	1.730	1.766	1.826	1.897	1.951	2.095	2.179	2.193
100%	114%	134%	138%	143%	146%	151%	157%	162%	173%	180%	181%

Fuente: Censos de población del INE